

~~6-2-7~~

~~463~~

3.8.42

9446



INVESTIGACIONES

SOBRE

LA MONTERIA.

INVESTIGACIONES

SOBRE

LA MONTERIA

Y LOS DEMAS EJERCICIOS DEL CAZADOR,

POR

DON MIGUEL LAFUENTE ALCANTARA.



MADRID.—1849.

Imprenta de L. García, calle Lope de Vega, núm 26.

4173429

AIRBORNE 63

4173429 4173429 4173429



4173429 4173429 4173429

AL EXCMO. É ILLMO. SR. D. LUIS MAYANS Y ENRIQUEZ DE NAVARRA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, MINISTRO TOGADO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS ETC., ETC.

ALIVIADOS algunas veces de los graves y honrosos asuntos que la vida política nos ha impuesto simultáneamente, hemos solido conversar sobre el esparcimiento de la caza y su eficaz virtud para fortalecer el vigor del cuerpo y disipar los pesares y el tédio del alma. Uno de estos días hice el voto, que cumpla hoy, de aprovechar ratos de ócio y extender algunos pensamientos sobre aquel campestre ejercicio. Séame lícito publicarlos bajo sus auspicios, ofreciéndole así una levísima prueba de respeto y consideracion, como afectísimo amigo, seguro servidor y secretario Q. S. M. B.

Miguel Lafuente Alcántara.

Madrid 8 de junio de 1849.



CAPITULO I.

Dignidad de la caza.

La caza es cosa noble, e apuesta e sabrosa.

(El príncipe D. JUAN MANUEL,
Libro de la Caza; Manuscrito
de la biblioteca nacional.)

UNO de los trabajos en que se ha ejercitado raras veces el ingenio español, y cuyo cabal desempeño se brinda maravillosamente al pasatiempo y al agrado, es un libro bien escrito sobre la caza. La imaginacion pudiera revestirle con algunas de sus

galas, la historia ennoblecerle con sus recuerdos, y la erudicion misma prestarle suma variedad é interes, evocando los usos y las costumbres de otras edades y refiriendo lances divertidos y dramáticos.

Semejante tratado, aunque relativo á una aficion tan vulgar y generalizada hoy, pudiera ordenarse sin que ninguna de sus páginas degenerase en insípida ni cansada. Asuntos mucho mas humildes, el histrionismo por ejemplo (1), fueron ya ensalzados por escritores célebres con singular acierto, y la caza tiene mayores títulos para merecer los honores de la apología. Ningun ejercicio mas antiguo ni de mas alta excelencia: sus timbres son inherentes á los tiempos primitivos del hombre; todas las edades los han

(1) Agustin de Rojas, *Viaje entretenido*. Pellicer, *Idea de la comedia*.

conservado, y la misma afición, en vez de atenuarse ó perderse con los goces y deleites que ha creado la cultura moderna, se acrecienta y redobla con sus progresos, y es, por decirlo así, su inseparable y mas constante aliada. Esta consideracion nos inclina á creer que algun sentimiento extraordinario engendra en el corazon humano el placer y el instinto de la caza: es una afición que vemos desarrollada en todos los grados de la civilizacion; lo mismo en el salvaje indolente y fiero, que en el campesino endurecido, que en el magnate criado entre el regalo y la molicie. Todos se sienten arrebatados de igual ardimiento, cuando el latido del perro ó el áspero son de la bocina anuncian que es llegado el momento de esforzarse por perseguir y matar al animal bravío. En tales ocasiones se

desconoce la pereza, no arredran las privaciones, ni repugna la fatiga, ni se tienen en cuenta las inclemencias del cielo.

La afición á la caza, á diferencia de otros sentimientos vehementes que se desarrollan en el corazón humano, crece con el ejercicio, y no se modera con su satisfacción. El amor, la vanidad, el orgullo, la soberbia, la avaricia misma, tenida como insaciable, la ambición, que suele crecer en proporcion ascendente, todas las pasiones que agitan, trastornan ó devoran el espíritu del hombre, llegan á su apogeo, se satisfacen, declinan y suelen atenuarse con la adversidad y gastarse con la lima del tiempo. La pasión de la caza presenta la singularidad de que su satisfacción acrecienta su incentivo y su recreo. El cazador que ve rendido

á sus pies y bañado en sangre al colmilludo javalí, al oso feroz ó al gamo airoso y ligero, agotó ya toda la emocion del lance, corre en busca de nueva presa y prepara sus armas para asestar otro tiro de muerte.

¿De dónde nace esta afición del hombre á teñir sus manos en la sangre de inocentes y por lo común tímidos animales, dotados de vivísimo apego á la vida, sensibles al dolor y multiplicados por la Providencia para dar mayor hermosura á los bosques y disminuir la tristeza y el horror de las montañas solitarias? Esta inclinacion se deriva, á nuestro juicio, de la conciencia misma que el hombre tiene de su superioridad; es la idea del valimiento que le constituye monarca ó señor en la esfera de los seres animados; es una especie de sensacion que le halaga y le lison-

jea al considerar, cómo desarrollándose débil y con escasos medios de acción en sí mismo, suple su inferioridad con el ingenio, y cómo físicamente inferior á muchos brutos, se siente capaz de imponer á todos muerte ó servidumbre. Tanto el salvaje que cifra su subsistencia en la caza, como el hombre pulido dado al mismo ejercicio por mero pasatiempo, obedecen, sin apercibirse de ello, á este vago sentimiento. Tan singular rasgo de orgullo se esconde y reposa en el fondo del corazón, á semejanza de otros muchos instintos que seducen al hombre y son la fuerza motriz de muchas acciones suyas, sin investigar su origen ni explicarse sus tendencias. Cualquiera que haya asistido á una gira campestre podrá juzgar de la exactitud de las anteriores observaciones: nadie resiste al halago

y al placer vivísimo que despierta un tiro asestado con certera puntería, y á cuyo impulso desciende exánime de la region del aire el ave incauta que tardó en remontar su vuelo, ó el veloz cuadrúpedo, que al atravesar la pradera como una sombra, se detiene á una breve explosion y trueca su ligereza y gallardía por la inmovilidad de la muerte. Cuando hoy que el fuego y el aire, combinados con terrible artificio, han proporcionado fáciles y seguros instrumentos de muertes, es harto lisonjero semejante triunfo, considérese cuánto mas lo seria en otros siglos en que la imperfeccion de las armas obligaba á interponer mayor sutileza, y á redoblar el trabajo y la paciencia. . . .

Este placer campestre no se contrae por hábitos que acostumbren al cazador al bárbaro placer de ver-

ter sangre; á ser así, podría satisfacer tan maligno estímulo sin someterse á las fatigas ni á las privaciones que impone aquel duro y activo ejercicio; tampoco puede calificarse de un instinto ciego, parecido al de ciertos animales dañinos á quienes ofusca y arrebatada una ferocidad irresistible. Nace de un estímulo mas elevado y mas noble, y en el cual puede asegurarse que estriba toda la dignidad de la caza; es la demostracion del poder del hombre; es el ejercicio de su superioridad; es el conato á vencer impedimentos y obstáculos; es, por último, la gloria ó la vanidad de inutilizar con los artificios de su entendimiento y de su brazo todos los recursos de astucia, de velocidad ó de valentia con que la naturaleza ha dotado á los brutos mas ágiles. Además, como la dificultad de conseguir un

objeto aviva frecuentemente en el hombre el deseo de poseerle, no mediando resistencia se desvanece el placer y se evapora la ilusion: así, el animal cobarde ó torpe que se entrega á merced, no pertenece al dominio del cazador; es abandonado como indigno de aceptar los honores del combate, y mirado con desden porque no presta ocasion de poner á prueba la destreza ó el trabajo. La caza por lo tanto es un noble ejercicio, porque en él resalta notablemente la superioridad del hombre, y porque en él se sobreponen los fueros de la inteligencia á los mas sutiles instintos de la fiera.



CAPITULO II.

Los cazadores y los poetas.

CONSIDERACIONES de otra índole realzan aun mas las excelencias de este varonil entretenimiento: el cazador, erigido en una especie de aventurero ó de viandante, sin cuidados, sin peligros ni prisa recorre las aldeas, explora las selvas, admira los bellos panoramas de valles y montes, y goza y participa en toda su extension de las agradables sensaciones de la vida campestre. No comprende-

mos cómo los poetas, tan propicios en todos tiempos á encarecer el encanto y la felicidad rústica, han preferido á las escenas positivas y reales de la caza, ficciones inverosímiles y fabulosas. Las composiciones bucólicas, á que tan aficionados fueron nuestros poetas clásicos del siglo XVI (y con perdon sea dicho de Teócrito y de Virgilio, sus maestros en tales obras), pecan por falta de invención, por su monotonía y por su falso colorido. La pureza de diction, la agudeza de los conceptos, la armonía y facilidad con que está manejada el habla castellana, admiran y seducen, y sin embargo el lector se aburre á las pocas páginas. Sus églogas reposan sobre un elemento frágil, sobre una invención que no puede cohonestarse.

El contraste de la vida cortesana y

de la campestre, que tan fácilmente se presta á inspiraciones graves y halagüeñas, hijas de una constante realidad, se ha falseado con imágenes puramente quiméricas, con creaciones que ni han existido ni pueden existir. Las cabañas y las florestas se suponen pobladas de pastoras y pastores conceptuosos, dados á las letras, poseidos de amores ideales, nimiamente celosos, y para que nada les falte, sobresalientes cantores y poetas. Quien haya recordado estas invenciones del gusto bucólico en sus viajes ó salidas á cualquiera campiña, no habrá podido menos de sonreirse al obtener desde luego el mas cumplido desengaño. Las Tirsis, las Silvias, las Amintas y demas zagalas que nos han retratado bellas, de dulce apostura, delicadas y donosas, han aparecido siempre para nosotros (pe-

cadores sin duda é indignos quizá de merecer tales finezas) en la forma y perfil de campesinas rudas y curtidas del sol, y bajo la perspectiva de aldeanas sencillas, desaliñadas y cubiertas de tosca y remendada bayeta: lo mismo entendian ellas los requiebros y conceptos de los tales poetas, que si se las hablara en griego.

Estas gratas ilusiones de la fantasía son inconciliables con el carácter y con los hábitos vigorosos del cazador: todo para él es realidad. Ageno de las fábulas con que se han querido engalanar los campos, saborea las impresiones propias del cambio de la vida sedentaria por la movilidad del ejercicio venatorio. Bajo el vestido y disfraz del pechero ó aldeano, suelen hallarse encubiertos el magnate, el rico señor y el galan espiritual y festivo; cazadores de esta

especie, por infecundas que sean las dotes de su imaginacion, son cabalmente los únicos que pueden dar pábulo á su espíritu con las verdaderas emociones del campo. Asi se trueca el estruendo y el incesante torbellino de la corte por el sosiego y silencio de las selvas solitarias; asi es como el pecho se dilata con el ambiente puro y las emanaciones de las flores, restaurando las cualidades vitales perdidas con las corrientes impuras de estancias apiñadas; asi se experimenta el halago de la brisa en los meses estivos, y se derrama la vista por los anchos horizontes de las campiñas españolas, siempre magestuosas, ya las ilumine un clarísimo sol, ya les infunda dulzura y melancolía la tibia claridad de la luna; y asi, por último, podrá formarse cabal juicio de los azares y del destino, bajo

los cuales cada hombre hace su peregrinacion en esta tierra. El humo de la cabaña ó el tañido de la campana rústica al declinar la tarde, harán despertar pensamientos y comparaciones amargas; mientras unas clases halagadas por la fortuna adquieren superioridad, y renombre, y placeres, y gloria, otras, humildes, condenadas á inclinar su frente y á gastar sus fuerzas en el trabajo, amagadas siempre de la indigencia, llegan al término de su carrera, caen en el sepulcro como hoja marchita que se desprende del árbol, y desaparecen sin haber mirado durante su vida mas horizonte ni haber ido mas allá del espacio que media entre su hogar estrecho y su cementerio.

Y si contraemos las observaciones á las ideas que agitan la sociedad de nuestros tiempos, habrá que

convenir forzosamente en que la caza está en cabal armonía con las terribles impresiones á que están habituados los espíritus. Las fábulas pastoriles, las églogas y elogios de la sencillez campestre, propias meramente de tiempos de paz y bienandanza, se han desterrado de la esfera literaria desde el momento en que las guerras, las revoluciones, los tumultos sangrientos y las discordias civiles han comenzado á afligir á las actuales generaciones. La sociedad de estos tiempos representa las escenas de una prolongada tragedia: hoy los pastores son militares, y la descarga de la guerrilla emboscada turba el sosiego de las selvas que Figueroa y Fray Luis suponían llenas de armonía con los blandos ecos del caramillo.

Y no se contrarie nuestra opinión con el ejemplo de Garcilaso, muer-

to al pie de una muralla blandiendo su espada y revestido de r  cia coraza. Las revoluciones del siglo en que floreci   el cantor de la *Flor de Gnido*, eran mas superficiales y transitorias que las del siglo XIX: aquellas se sostenian por empe  os y rivalidades de pr  ncipes y monarcas; estas por las pasiones ardientes que fermentan en el seno de la sociedad entera: entre aquellas y estas mediaba la misma diferencia que entre un huracan que troncha y abate los   rboles erguidos, y un terremoto que conmueve la tierra hasta en sus senos mas hondos. Asi la caza, ejercicio fatigoso y sanguinario de suyo, es an  logo    las condiciones de una sociedad condenada    una vida agitada y convertida en una especie de palenque donde lidian ideas con ideas, pasiones contra pasiones. La

caza impone la necesidad de ejercitarse en las armas, la de contraer perseverancia y fortaleza de espíritu, que son las cualidades necesarias para desempeñar los papeles de carácter enérgico en el prolongado drama del siglo presente.





CAPITULO III.

El caballo y el perro auxiliares del cazador.

Si el cazador, habiendo cultivado medianamente su espíritu, se siente inclinado, como es preciso, al estudio de la naturaleza, hallará un campo vastísimo, un manantial inagotable de observaciones en el curso mismo de su profesion. Desde luego tendrá cumplido entretenimiento estudiando por esperiencia los hábitos y la condicion de los animales, sus defensas, sus abrigos, sus instin-

tos, sus rivalidades, sus pronósticos, sus emigraciones y sus apariciones periódicas. Los mas gallardos nacen y se estacionan en los valles amenos de las provincias cantábricas, en las intrincadas selvas de Toledo, Niebla, Granada y en otros magníficos asilos de verdura, donde la Providencia ha querido que germinen tesoros de la mas rica y variada vejetacion; algunos, admirables por su rápido vuelo ó por los matices de sus plumajes, nadan en la superficie de los lagos y albuferas, ó se abrigan en las márgenes de las corrientes cristalinas; otros aborrecen la clausura de las selvas y buscan anchas llanuras, como las de Castilla, para estender su carrera, esparcir su vuelo ó esquivar á larguísima distancia la vista ó proximidad de su enemigo comun, el hombre. Algunos hay que imploran

la proteccion de la familia rústica, anidan en su techumbre y crían sus hijuelos bajo su salvaguardia y amparo: muchos viven alejados constantemente en selvas solitarias, cuyo silencio interrumpen con sus trinos ó arrullos melancólicos; otros, fieros, indóciles, rebeldes á todo linaje de halago, buscan guarida en las cavernas, aborrecen la claridad del dia, y protegidos por las tinieblas hacen escursiones nocturnas y sacian traidamente su apetito y sus conatos sanguinarios.

Ademas, no seria posible al cazador cumplir satisfactoriamente con las reglas de su profesion, si la naturaleza no le hubiese facilitado dos partícipes de sus fatigas y ayudadores incansables; el caballo y el perro. Nada podemos añadir nosotros á lo que ha dicho sobre la condicion de

estos dos servidores del hombre el mas popular y elocuente de los naturalistas modernos. El uno, arrogante, impetuoso y dócil á la vez, lleva á su ginete de pradera en pradera, escapa á una voz tras el gamo ó la liebre veloces, con la misma nobleza que se mantiene inmóvil y adelanta ó galopa entre el estrago y el estruendo de la batalla : tan pronto la grito de los monteros le engrie y le entusiasma, como adquiere ardimiento y escarcea con los ecos de la trompeta militar. Hasta en nuestros circos riega la arena con su sangre, y muere inofensivo y con los ojos vendados por salvar la vida á su ginete. Razon tiene Buffon cuando dice que es la mas noble de las conquistas la de este dócil cuadrúpedo, que renuncia á su indole para no existir sino por voluntad ajena ; que la previene, que la ejecuta

con movimientos precisos y rápidos; que sirve al hombre con todas sus fuerzas, y que se escede hasta el punto de abdicar sus inclinaciones para obedecer con puntualidad. Razon tuvieron los antiguos para suponerle un don de los dioses, y pretesto, aunque no razon, tienen algunos andaluces para estimarlos menos que á sus hijos, mas que á sus mujeres.

¿Y qué diremos del perro? Un cazador sin su cooperacion, es un cuerpo sin facultades, una máquina sin accion. El perro es entre todos los animales el mas simpático y el mas útil al hombre. Las cualidades de astucia, de ligereza, de sagacidad y de valentía que se admiran en los demas animales para la conservacion y provecho propio, las posee el perro y las pone en ejercicio para utilidad y placer de aquel á quien sirve:

vigila y guarda los hogares, y pone á cubierto á la familia rústica de asechanzas malignas; defiende con furor el rebaño encomendado á su lealtad; recibe las órdenes de su amo para atacar, ó se reprime con sus mandatos; un ademan ó una voz basta para hacerle adivinar la voluntad ajena, y en la caza despliega su agilidad, la fineza de sus sentidos, su fidelidad y su talento. Su placer se multiplica con el halago y con la complacencia del hombre; humilde sin bajeza, acaricia y lame la mano misma que le maltrata; digamos, por último, como Buffon, que sin tener como el hombre el destello de la razón, posee todo el ardor del sentimiento, y raya en grado mas alto en punto á fidelidad y constancia de sus afecciones (1).

(1) Buffon, *Histor. Natur.*, artículos del caballo y del perro.



CAPITULO IV.

Moralidad de la caza.

CONSIDERACIONES morales realzan grandemente el entretenimiento de la caza. Los cazadores contraen sinceras amistades y cultivan sus cualidades afectuosas: congregados para sus excursiones, desechan y posponen todo linaje de cuidados y de pesares, se revisten de franqueza, de cordialidad, de alegría, y se reconocen reciprocamente como dignos compañeros de armas. Esta mútua

benevolencia nace en nuestro juicio de la circunstancia de que cada hombre aparece allí cual es en sí, sin ceremonial, sin la restricción ni el oropel que imponen el trato y la permanencia en la ciudad. Sea el mismo bienestar físico que influye en la parte moral, sea el complemento de un placer que engendra satisfacciones, la verdad es que todos los cazadores poseen en el campo un carácter expansivo y benévolo. El mismo que en el recinto de la ciudad rechaza las importunidades del mendigo, jamás le desdeña ni le niega su pan en el momento de hallarse resguardado del calor del medio día bajo la copa de algún árbol espeso, y saciando su voraz apetito con los succulentos manjares derramados sobre el césped como única mesa y mantel: ningún cazador en ocasiones ta-

les rehusa brindar con sabrosa libación al campesino ó al cansado viandante que acertó á pasar por una senda contigua. Además, el cazador de profesion se reviste de un carácter especial; festivo, vigoroso, incansable en los campos, es indolente, flojo y grave en la ciudad, como si aquí estuviese aprisionado; la anchura y libertad del campo y el aire de la montaña, constituyen para su existencia elementos semejantes á los del pájaro en el aire y á los del pez en el agua. Sentencioso, poco inclinado á pasatiempos fútiles, y hasta despreciador y olvidadizo de los dulces halagos de la vida doméstica, solo pone en uso su locuacidad cuando ocurre hablar del monte ó de las suertes y lances peregrinos de la caza: entonces es cuando se enreda en sabrosa disputa, y porfía y ensalza

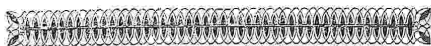
la habilidad y maestría de sus perros, y teje fábulas, y exagera y miente; y cuando viejo y trémulo, y agobiado por los años no puede ya recorrer el bosque, ni esponerse sin dolencia al mismo aire campesino que en su mejor edad le restauraba, se deleita refiriendo desde su hogar sus azares, como el marino ó soldado inválido que se retira de luengas tierras y entretiene á sus hijuelos con las penalidades y las glorias de su juventud aventurera.

La caza, adoptada con desmedida afición, podrá degenerar en un vicio pernicioso. El cazador que desatien- de (como suele haberlos) los graves cuidados de su familia, peca de un exceso vituperable. Sin embargo, la caza ofrece un resultado provechosi- simo y evidentemente moral; para los habitantes de las poblaciones de segun-

do orden, se convierte en un entretenimiento indispensable. Las ciudades populosas proporcionan diversiones y espectáculos que hacen variables las horas; en las poblaciones de segundo orden no hay arbitrio alguno para sacudir el hastío de la vida sedentaria. La inaccion, la ociosidad aburre el ánimo, le entristece y le abruma como un peso insoportable. Podemos asegurar, sin temor de ser contradichos, que los hidalgos y ricachos de nuestras villas viven, con muy escasas excepciones, sometidos á alguno de estos tres tipos: ó jugadores, ó dados al vino, ó cazadores incansables. Estas condiciones son irremediabiles: el que sin estímulo para dar pasto á la actividad de su espíritu ve deslizarse un dia y otro dia, y siente correr la vida sin variedad ni accidentes, busca emociones; y

como carece de otras mejores en el círculo que tiene ante sí trazado, acepta ó contrae alguna de las únicas que encuentra á mano. La caza, por lo tanto, es en estos casos una distraccion conveniente, inmejorable, que presta distraccion provechosa al ánimo y le hace olvidar otras inclinaciones nocivas.





CAPITULO V.

La caza durante las repúblicas de Grecia y Roma.

DESCENDIENDO á consideraciones históricas, observaremos que el entretenimiento de la caza va atemperado á las modificaciones que el hombre contrae en su carácter y en su método de vida, segun los diversos periodos de civilizacion. Las razas bárbaras, vagabundas y errantes, cifran su subsistencia en la caza; las familias agrícolas, las congregadas ya en aldeas y caseríos y que viven, por decirlo así, en un término medio entre

la cultura y la barbarie, constituyen del mismo ejercicio una especulacion; las gentes iniciadas en los goces de la civilizacion, buscan en ella solaz y pasatiempo; así, para las primeras, la caza es una necesidad; para las segundas, una granjería; para las últimas, un placer.

Se explica fácilmente cómo los héroes de los tiempos primitivos han obtenido una veneracion tradicional por sus hazañas en la caza. El *Génesis*, ese libro de tradiciones primitivas, y en cuyos versículos está consignado el principio de la civilizacion humana, nos retrata á Nemrod, cazador robusto; y la superioridad que adquirió en este ejercicio quedó en proverbio entre su linaje (1).

(1) Ipse cœpit esse potens in terra et erat robustus venator coram domino; ob hoc exivit proverbium, quasi Nemrod, robustus venator coram domino. *Génes.*, cap. 10, vers. 8 y 9.

Aun es mas evidente la influencia de la caza en otro género de tradiciones. Hércules, creacion mitológica que representa el tipo de la energía de espíritu y de la fuerza aplicadas á la proteccion de la sociedad en su infancia, alcanzó en la Grecia una especie de idolatria por el vigor con que mató al leon de Nemea y al javalí de Erimanto. Esta fábula sencilla, á semejanza de otras muchas que pudiéramos citar, reposa, sin embargo, sobre un fondo de verdad. En aquellas remotas edades, los animales dañinos disputaban al hombre la posesion de la tierra, ó le arrebatában sus ganados ó sus animales útiles, y entonces la persecucion y el exterminio de estos feroces enemigos eran actos de proteccion general, un trabajo propio de los valientes y digno de trasmitirse á la posteridad.

Ademas, como las cualidades del guerrero están identificadas con las del cazador, los historiadores, los filósofos, los moralistas y los poetas, han recomendado el mismo ejercicio como el noviciado ó aprendizaje de los actos militares. Casi todos los personajes célebres de la antigüedad que nos retrata Plutarco (1), dados á la caza eran. Platon la recomienda en sus leyes (2), y Licurgo la adoptó como un ramo de educacion para la juventud de Lacedemonia (3). La fortaleza, la perseverancia, la frugalidad, el valor, son atributos comunes del cazador y del soldado. Por esto la imaginacion de los griegos supuso á la juventud de sus tiempos heróicos educada por los centauros, especie de

(1) *Vitae imp.*

(2) Platon. *De leg.*, lib. VI.

(3) Plutarco, *In Lycurg.*

mónstruos creados para alcanzar y domar á las fieras con su naturaleza dúplice de hombres y caballos. Jenofonte, que entre los antiguos es el mejor historiador y apologista de la caza , la eleva hasta suponerla invencion de los dioses, y para mas ennoblecirla consigna en el capítulo primero de su elegante libro sobre cacería los nombres de muchos héroes celebrados, tanto por su destreza en el monte, como por su valor en juegos y combates: alli aparecen Céfaló, Nestor, Peleo, Meleagro , Teseo, Hipólito, Antiloco, Eneas, Aquiles (1).

Los romanos, que heredaron de los griegos sus usos, sus costumbres y hasta sus aficiones, conservaron notable pasion por la caza, é hicieron de

(1) Jenofonte, *De venatione*. Este tratado de cacería de uno de los mas célebres historiadores griegos, es curioso para el que desee comparar los conocimientos de los antiguos con los de los modernos sobre aquel ejercicio.

este entretenimiento el primero y el mas concurrido de sus espectáculos: los dos testimonios fidedignos de los hechos pasados, los monumentos y los libros nos ofrecen de este hecho pruebas irrecusables. En ningun período de la civilizacion antigua se han interpuesto esfuerzos tan extraordinarios, ni invertido gastos tan escesivos como los que aplicaban las autoridades y los emperadores romanos en cacerías artificiales con que divertir á la muchedumbre. El aparato del lujo y el esmero de las artes se combinaban en la fábrica de soberbios anfiteatros, algunos como el de Tito, capaces de dar asiento á 80,000 espectadores (1), y otros,

(1) El anfiteatro de Tito era un edificio elíptico adornado interior y exteriormente con estatuas y adornos de mármoles preciosos; tenía 80 hileras de asientos cubiertos de almohadones y capaces de dar colocacion á 80,000 espectadores. Maffei, *Vérona ilustrada*, lib. II, y Gibboni *Histor. de la decad.*, cap. 12.

aunque mas reducidos , magníficos y suntuosos , como lo acreditan las trazas y ruinas que sin salir de España admiramos en Mérida , Tarragona , Toledo , Murviedro , Itálica y Ronda. Estos vestigios bastan por sí solos para dar idea de la grandeza con que los romanos celebraban sus cacerías artificiales.

Esta clase de diversion pública, habiéndose introducido en Roma por un pensamiento político del senado, llegó despues á convertirse en una necesidad para todos aquellos pueblos, entre los cuales los romanos propagaron su civilizacion y sus leyes. Segun Plinio, la primera cacería de que se conservaba memoria en su tiempo consistió en la muerte de algunos elefantes, apresados á los cartagineses durante la primera guerra púnica. Los soldados bisoños de

Roma cobraban pavor con la arremetida de estos terribles animales, adiestrados hasta el punto de servir como máquinas de guerra; y el gobierno de la república creyó prudente demostrar á la juventud, que aquellos cuadrúpedos, entonces desconocidos en Italia, no eran invulnerables, y desvanecer toda desconfianza haciéndoles morir á flechazos y á manos de esclavos (1). Igual pensamiento político de comunicar temple vigoroso á los ánimos y prepararlos para las sangrientas escenas de la guerra, indujo á la misma asamblea romana á consentir la repetición de los bárbaros combates entre hombres y fieras, á que puso término la propagación de la doctrina

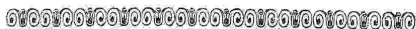
(1) L. piso inductos duntaxat in circum, atque ut contemptus eorum increaseret ab operariis hastas præpilatas halentibus per circum totum actos. Plin. *Histor. natur.*, lib. VIII, cap. 6.

evangélica. A la propia idea se debió sin duda la promulgacion de la ley odiosa que prohibia perseguir ni matar las fieras del campo sin órden de la autoridad. Los infelices moradores de las provincias africanas, expuestos á las asechanzas de los leones y de las panteras, que se multiplicaban en sus montes, no podian ahuyentarlos ni matarlos, porque siendo cuadrúpedos reservados para los juegos del anfiteatro, se queria hallarlos fácilmente y prenderlos con trampas. Esta prohibicion hizo que se multiplicasen á tal punto aquellos dañinos cuadrúpedos, que los labradores no podian salir á cultivar sus campos ni pastorear sus ganados sin un peligro gravísimo. Las quejas de los habitantes, apoyadas por las autoridades, hicieron al fin á los ministros de Honorio mo-

dificar tan dura ordenanza , hasta que Justiniano la derogó completamente (1).

(1) *Cod. Theodos.* , tom. V, pág. 92, y coment. Gothofred.





CAPITULO VI.

Escenas de caza durante el imperio.

EN la decadencia del imperio y poco antes de que los concilios y los santos padres comenzasen á censurar las cacerías y demas juegos del anfiteatro, algunos emperadores las celebraron con tal grado de magnificencia, ó quizá diremos mejor de extravagancia, que sus descripciones constituyen uno de los episodios mas sorprendentes de la historia de aquella edad, y mas propios para ejerci-

tar la prolijidad de los eruditos. Aunque casi todos los Césares celebraban con vistosos juegos sus triunfos, sus natalicios, sus fiestas anuales y seculares, hubo algunos que se señalaron con notable singularidad en punto á cacerías. Cómodo habia mostrado, á despecho de su padre Marco Aurelio, y no obstante el ejemplo de este monarca filósofo, una repugnancia invencible hácia los estudios y las artes útiles, y una afición desmedida á las diversiones del circo y del anfiteatro, y especialmente á la matanza de animales feroces. Númidas y Partos, cazadores diestrisimos, le enseñaban á tirar flechas y le hacian pasar sus mejores horas en este entretenimiento, como los mancebos mal educados de algunas familias ricas se entretienen hoy con el rudo coloquio de

banderilleros y picadores. Llevado de esta afición, hizo aparecer en la arena muchos y variados animales de Asia y Africa, se presentó armado ante la multitud, y fue aplaudido por su destreza en herir á los cuadrúpedos mas fieros y mas lijeros. La memoria de este suceso se ha perpetuado, no solo por el historiador Dion Casio, sino en las estátuas que sus favoritos y sus viles aduladores mandaron cincelar representándole con los atributos y en actitud de Hércules cazando (1). Otros, como Aureliano, Filipo y Probo, quisieron sorprender al pueblo con escenas inusitadas: mandaron poblar el circo de arbustos y de árboles mayores, colocar peñascos, figurar grutas y poblar este bosque de anima-

(1) Herodiano, lib. I. Elio Lampridio, *In Histor. august.*, Commodus.

les diversos, en cuya caza podia ejercitarse cualquiera de los concurrentes: el primer dia aparecieron alimañas conocidas, liebres, lobos, raposos, gamos, javalíes y cabras monteses: la diversion del segundo dia consistió en la muerte de 100 leones, 200 leopardos y 300 osos; algunos, como Gordiano y Carino, tuvieron capricho en presentar cuadrúpedos raros y desconocidos, como girafas, cebras, hienas, tigres de la India, rinocerontes é hipopótamos del Nilo (1). La importancia que la

(1) Vopisco describe la gran cacería con que Probo divirtió al pueblo con la siguiente prolijidad:

«Venationem in circo amplisimam dedit, ita ut populus cuncta diriperet. Genus autem spectaculi fuit tale. Arbores validæ per milites radicitus vulsæ connexis late longeque trabibus affixæ sunt, terra deinde superjecta, totusque circus ad silvæ consitus speciem, gratia novi viroris effronduit. Immissi deinde per omnes aditus struthiones mille, mille cervi, mille apri, mille damæ, ibices, oves feræ et cætera herbatica animalia, quanta vel ali potuerunt vel inveniri. Immissi deinde populares, rapuit quisque quod voluit. Addidit alia die in amphitheatro una missione centum jubatos leones, qui rugitibus suis tonitrua excitabant: qui omnes contificiis in-

multitud daba á estos espectáculos y el placer que en ellos encontraba, han sido causa de que historiadores graves los describan con puntualidad, y de que los ingenios poéticos de aquel tiempo los celebren en composiciones agradables (1). Con estas cacerías y otras diversiones análogas, degeneró la índole del mas grande de los pueblos, y á las pasiones políticas que le habian conmovido con el acen-

terempti sunt, non magnum præbentes spectaculum quum occidebantur. Neque enim erat bestiarum impetus ille qui esse è caveis egredientibus solet. Occissi sunt preterea multi qui dirigere volebant, sagittis. Editi deinde centum leopardi lybici, centum deinde syriaci, centum leone et ursi simul trecenti: quarum omnium ferarum magnum magis constat spectaculum fuisse quam gratum.* *Histor. aug., In Prob.*, edic. de Leyden, tom. II, pág. 674. Véase también Julio Capitolino, *Gordiani tres*, y á Calpurnio *Eclogae*, en la coleccion titulada: *Poetæ latini rei venaticæ scriptores*.

(1) Calpurnio y Nemesiano escribieron églogas alegóricas y poemas sobre la caza; el primero para celebrar las que el emperador Caro celebró en Roma, y el segundo para elogiar el arte de la caza y sus placeres. Hay varias ediciones de sus obras en la coleccion de poetas de la baja latinidad; la mas apreciada es la de 1758. Leiden, *Rei venaticæ scriptores*, y despues la moderna de Lemaire, *poetæ minores*, tom. I.

to de los Gracos y con la voz de otros enérgicos oradores desde la tribuna de las arengas sucedieron la grito, el insulto recíproco de las facciones del circo, y la indiferencia que le rebajó hasta el punto de no aspirar mas que al *panem et circences*, como nos dice la musa festiva de Juvenal.

Los romanos, á pesar de estas carcerias públicas, que hoy nos parecen fabulosas, no fueron menos aficionados á las privadas. Sus poetas y sus historiadores nos han trasmitido descripciones en las cuales podemos admirar el talento de los unos, la galana imaginacion de los otros. Horacio, al dar con su acostumbrada maestría una ligera pincelada sobre las extravagancias humanas, enumera la del cazador, que antepone las molestias del monte á los mas dulces halagos de

la vida doméstica (1). Nunca ha estado Virgilio tan feliz como en la pintura de su bella y enamorada heroína, vestida de cazadora (2). La alegre confusión, la grito, las corridas y demás lances de cacería que los curiosos leen en el libro tercero de la Eneida, constituyen un bello episodio, bien que los pedagogos discretos procuren suprimirlo ó alejarlo del examen y traducción de los rapaces á quienes ejercitan en el latín. Ovidio

- (1)Manet sub Jove frigido
 Venator, teneræ conjugis immemor;
 Seu visa est catulis cerva fidelibus,
 Seu rupit teretes Marsus aper plagas.
Liric., lib. I, od. 1.

El maestro Bartolomé Martínez tradujo en el siglo XVI.

El cazador olvida
 De la tierna mujer el blando lecho,
 Quedándose la noche al aire frío,
 O fue la corza olida
 De los sagaces perros, que en acecho
 Cercan el valle, el monte, soto y río,
 O ya de Marcia el javalí mestizo
 Rempió las redes del cordel rollizo.
 Flores de poetas ilustres, pág. 21.

- (2) *Eneid.*, lib. IV.

se siente altamente inspirado cuando refiere la muerte de la dulce Procris á manos del cazador su esposo (1). Arrebatada de los celos, é inducida por ilusiones que la hacian sospechar alguna infidelidad, corrió al bosque y se escondió en la espesura para realizar por sí misma su espionaje. No tardó Céfalo en presentarse solitario y preocupado con la caza y en los recuerdos de su esposa; y cuando cerciorada esta y ajena de toda inquietud quiso volar á sus brazos y pedirle perdón de su injusta desconfianza, el diestro cazador disparó una flecha hácia la enramada oscura, que creyó abrigo de alguna fiera. Una voz lastimera llegó á su oído, y acudiendo solícito recibió el último suspiro de su bella Procris, herida en el corazón, y cuya sangre, en opinion de al-

(1) *Artis amatorie, liber tertius.*

gunos poetas, tiñó entonces de vivo carmin los claveles y las rosas que antes eran pálidas. Séneca ha trazado en *Hipólito*, á nuestro juicio, la mas acabada de sus tragedias, el tipo ideal de un bello cazador (1). ¿Y quién medianamente versado en las lecturas clásicas desconoce los poemas venatorios de Gracio Falisco y Nemeciano, y las composiciones de Calpurnio y Ausonio Septimio Sereno alusivas al mismo asunto (2)?

Para descender á comprobaciones históricas, tendríamos que estendernos largamente y mas allá de lo que permiten las dimensiones de este ensayo. Baste decir, como complemento de estas noticias relativamente á la antigüedad, que los romanos opulentos tenian en sus haciendas y villas

(1) *Traged. Hippolit.*

(2) *Rei venatice script.* y poetæ minores de la colección de Lemaire, tom. I.

cazadores de oficio aplicados á surtir con artículos varios de montería y volatería sus regaladas mesas (1); y así, cuando Salustio enumera la profesión del cazador entre los oficios viles (2), debe esto entenderse solo respecto á aquellos que se ejercitan por industria ó por satisfacer ajenos mandatos, y no cuando se adopta por pasatiempo y por recreo. Baste recordar el nombre de algunos emperadores dados al placer de la caza privada para reconocer que fue siempre tenida en estimacion y en alta dignidad. Trajano era, segun Dion Casio, aficionadísimo á la caza (3). Adriano, su sucesor, dió en una ca-

(1) Horacio, *Epist.* 6, ver. 56. Marcial, *Epig.*, libro III, ep. 58.

(2) Neque vero agrum colendo aut venando servilibus officiis intentum ætatem agere. Salustio, *In Catilin.*, 4. Esto debe entenderse de los que cazaban por oficio ó necesidad, no de los que lo hacían por puro pasatiempo.

(3) Dion, lib. 68.

cería una peligrosa caída, y en la cual se lastimó una pierna y se quebró un brazo (1). Antonino Pio, el filósofo Marco Aurelio y el espléndido Alejandro Severo, apasionados también de la caza (2), retirábanse al campo y olvidaban en este varonil ejercicio muchas de las atenciones y de las molestias que les imponía su empeño de mantener en paz y en justicia los vastos dominios encomendados á su paternal solicitud. Todos los personajes célebres de la historia romana, cuyos nombres suenan en nuestros oídos desde las aulas, y cuyas biografías constituyen hoy un ramo de buena educacion, cazadores eran: Pompeyo, César, Polion, Hortensio,

(1) Venandi usque ad reprehensionem studiosus... Venatu frequentissime leonem manu sua occidit: venando autem jugulum et costam fregit. Elio Lampridio, *Histor. aug. Adrian. ces.*

(2) Julio Capitolino, Esparciano y Elio Lampridio en sus vidas respectivas, *Histor. aug.*

Pison, Servilio, poseían magníficas quintas en los parajes pintorescos de Italia, de Sicilia y de Andalucía (1), y tenían en ellas grandes parques poblados de aves y cuadrúpedos, en cuya persecucion se ejercitaban; pero ninguno tan aficionado como Plinio el Joven. Poseedor de rentas inmensas heredadas de su tío el gran naturalista, tenía, según las costumbres romanas, granjas suntuosas, comparables, según las descripciones que de ellas tenemos, con los palacios y retiros de nuestros reyes. La mas frecuentada, y aquella en que pasaba sus mejores dias, era una situada en la Toscana y en la falda misma del Apenino; aqui, según él mismo nos cuenta, ejercitaba el espíritu en el estudio, el cuerpo en

(1) Varron, *De re rustice*, 12, Salustio, *Catil.* 12, Columela, lib. III, cap. 8.

la caza (1). Amigo íntimo de Tácito, el historiador, le escribió desde esta quinta una festiva carta refiriéndole como había matado tres javalies, como durante el acecho se había entretenido en fijar algunos pensamientos con el buril, y recomendándole la caza le añadía que la soledad, el silencio, las apacibles sombras de los bosques son eficaces estímulos para el pensamiento, y que así podía asegurarle que Minerva recorre los bosques no menos que Diana (2).

La imperfección de las armas conocidas de los antiguos y las mayores dificultades consiguientes al buen

(1) Nam studiis animum, venatu corpus exerceo. *Epist.* 6, lib. V, *Ad Apollinarem*.

(2) Así termina Plinio la carta que comenzó en estilo festivo: Mirum est, ut animus agitatione motuque corporis exitetur. Jam undique silvæ et solitudo, ipsumque silentium quod venationi datur, magna cogitationis incitamenta sunt. Proinde cum venabere licebit, auctore me, ut panarium et langunculam, ut etiam pugillares feras. Esperieris non Dianam magis montibus quam Minervam inerrare. *Epist.* lib. I, ep. sesta.

ejercicio del cazador, debian sin duda retraer á muchos de esta afición; pero hay que considerar que en cambio tenían una ventaja que hoy va disminuyendo en grado ascendente. Esta superioridad consistia en la mayor abundancia de reses, en la mayor estension de los bosques incultos, en la mayor comodidad para sorprender la caza en sus querencias y abrigos.

Hay noticias circunstanciadas del modo con que los antiguos verificaban sus cacerías; las mas frecuentes eran con caballos y perros, y disparando en acechos ó apostaderos saetas y flechas; tambien perseguian la caza mayor á caballo con lanzas, asistidos por supuesto con perros que las sujetaban: las redes, las trampas de hierro, los lazos, los pozos cubiertos y las estacadas de encierro, que aun en el dia se usan

por algunos cazadores para prender lobos y javalíes, eran artificios conocidos y muy usados en aquellas remotas edades (1). La caza de la perdiz con reclamo no era desconocida tampoco, puesto que Plinio habla de ella espresamente (2); y respecto á la de aves menores, las cuales constituían un plato necesario en las mesas romanas, realizábase con ligas y con los mismos sutiles engaños que conocemos en la actualidad (3). De la caza de cetrería no hemos hallado rastro ni mencion alguna; solo Plinio, como despues advertiremos, la menciona muy ligeramente, como practicada en un lugar de la Tracia (4),

(1) Jenofonte, *De venat.* lib. I. Gratio Faliseo y Nemesiano *Cynegeticon*.

(2) Capiuntur quoque pugnacitate ejusdem libidinis, contra aucupis indicem esceunte in praelium, duce totius gregis. *Histor. natur.*, lib. X, cap. 55.

(3) *Cynegeticon* cit., y Calpurnio *Eclog*.

(4) In Thraciæ parte super Amphipolim homines atque accipitres societate quadam aucupuntur. Ili ex

y no es verosímil que á haberse generalizado, los escritores que han retenido los usos, costumbres y aficiones de aquellos siglos, hubieran guardado un silencio tan completo.

silvis et arundinetis exitant aves, illi supervolantes deprimunt. Rursus captas aucupes dividunt cum iis. Plinio, *Histor. natur.*, lib. X, cap. 8.





CAPITULO VII.

La caza entre los godos: origen de la cetrería en España.

ESTA afición, cultivada constantemente por los romanos, alcanzó su mayor esplendor, su perfección y su apogeo con las irrupciones de los septentrionales, que sujetaron y se hicieron señores de su imperio. La caza era entre los germanos el primitivo elemento de subsistencia (1), y los nietos de aquellas terribles ra-

(1) Tácito, *De mor. germ.*

zas, retratadas por el buril de Tácito, conservaron entre los pueblos á quienes avasallaron su carácter de rusticidad, su desapego á la agricultura, su pasión vehementísima á la guerra y á la caza. Las crónicas bárbaras contienen mil peregrinas noticias relativas al deleite de aquellas gentes en el monte. Habitadas á un clima nebuloso y frío, condenadas á vivir en chozas, ó á buscar abrigo bajo la copa de los árboles, hallaron en las apacibles comarcas abandonadas sin reparo alguno á su rapacidad, habitaciones cómodas, caminos espeditos, bosques apacibles poblados de cuadrúpedos y de aves, y aquí podían ejercitarse en cazar sin las penalidades ni los obstáculos que les habian fatigado y hecho enojosa su infancia en el desierto. Los historiadores de las correrías vándálicas cuentan que las huestes de

Genserico afinaron sus gustos groseros con los manjares y delicias de Andalucía, y que las corridas de caballos, los festines opíparos, y sobre todo las expediciones de caza en este país voluptuoso, embargaban el ánimo de sus caudillos turbulentos, y servían para conciliar sus desavenencias y moderar sus crueldades (1).

Razas de este mismo linaje, lanzadas y establecidas en otros puntos de Europa, crearon aquella muchedumbre de leyes bárbaras, entre las que merecen con propiedad el nombre de tales, las que vinculaban el derecho de la caza como un privilegio de los próceres y caudillos, y le erigían en una delicada prerogativa que á ningún solariego era lícito violar sin incurrir en penas afrentosas y duras. Según

(1) Victor Vitese, *De persecutione vandalarum*, libro I. Procopio, *De bello vandal.*, lib. IV.

las leyes ripuarias, un animal montañero era tenido en mas estimacion que un hombre, porque el homicidio era castigado con una ligera multa pecuniaria, y la muerte de un javalí ó de un gamo con 200 palos (1): calcúlese qué idea tendria formada de las artes útiles un pueblo cuyo código tasa un azor bien adoctrinado para la cetrería en un valor equivalente á doce bueyes, y si no está bien enseñado en el de cuatro (2); esta misma legislacion permite á los acreedores hacer traba y ejecucion de todos los muebles y riqueza de su deudor, y solo esceptúa de los embargos el halcon y la espada (3).

Sin embargo, conviene decir para honor de España, que esta represion no fue aquí tan severa ni rigorosa:

(1) Heinecio, *Elementa juris german.*, tom. I, parte I, y Thomasino, *Discip. eccl.*, tom. III.

(2) Canciani, *Coleccion de leyes bárbaras*, ley 41, tit. III de las Ripuarias.

(3) Ley 46 de Luis el Pio.

hubiéralo sido indudablemente como entre los francos y lombardos, si aquí hubiesen prevalecido sus vecinos y allegados, los alanos, los suevos, los vándalos y silingos, que los godos se encargaron de perseguir, y que exterminaron á cuchillo ó hicieron traspasar al Africa. Las leyes góticas fueron en punto á caza mas templadas y humanas: el Fuero Juzgo no contiene ley alguna parecida á las ripuarias y longobárdicas que hemos citado. Al contrario, aquel código protegió benignamente los intereses agrícolas, y amparó á las familias rústicas, estableciendo indemnizaciones y aun penas contra los cazadores imprudentes cuyos lazos, trampas ó fosos causasen daño á los labradores y lastimasen sus bestias útiles ó sus ganados (1).
 Bravos, pero piadosos los godos, reci-

(1) Fuero Juzgo, ley 22 y 23, lib. VIII, tit. IV.

bidos por los españoles como valedores que los salvaran de un abismo de confusión y de anarquía, dictaron sobre la caza como sobre otros intereses, leyes mas propias de amigos que de conquistadores violentos. Aunque los reyes y magnates de aquella dinastía eran dados al esplendor del lujo y al placer, procedían ya con alguna modestia, imbuidos en las máximas y reglas evangélicas que tan eficazmente contribuyeron á variar el carácter especialísimo de la civilización romana. En sus tiempos fueron ya desusadas las grandes cacerías y demas espectáculos del anfiteatro. Los escritores cristianos abominaban de ellos: los concilios fulminaban sus anatemas contra los mismos (1), y

(1) Véase la obra *Collectio canonum ecclesiæ Hispanæ*; Lactancio decia: Fugienda igitur omnia spectacula, ut tranquillum mentis statum tenere possimus. *Divin. instit.*, cap. 63, edic. de París, 1748.

no hay así memoria de que los sucesores de Ataulfo, sometidos á las inspiraciones de los Leandros é Isidors, hubiesen renovado los sangrientos espectáculos del paganismo. Esta fue la época en que los circos se vieron desiertos, en que la grito del pueblo no volvió á resonar en torno de la arena, y en que sus inmensas moles de piedra quedaron abandonadas al desprecio y al olvido: la magnitud sola de sus ruinas escita hoy sentimientos de admiración, de los cuales la musa de Rioja ha sido feliz intérprete (1). Los godos, á pesar de sus severos preceptos, fueron consecuentes en la afición á la caza; y aunque la dejaron reducida á privado uso, no declinó en sus tiempos la repetición ni el interés de este ejercicio.

(1) Rioja, Cancion á las ruínas de Italia.

Cabalmente á la entrada de los germanos debe atribuirse la introduccion de la caza de cetrería en España, que en nuestro juicio desconocieron completamente los antiguos. Jenofonte, primer historiador de la equitacion y de la caza, nada dice de semejante artificio. Oppiano y Arriano (1), griegos tambien que celebraron el arte de la caza, guardan el mismo silencio; y los cynegeticos latinos Nemeciano, Gracio Falisco y Calpurnio (2) se desentienden igualmente, á pesar de que en los fragmentos que conocemos de sus poemas enumeran y alaban todos los medios de ejercitarse en la caza: las leyes, las tradiciones, hasta las esculturas é

(1) Oppiano y Arriano escribieron libros de cacería. *Arriani liber de venatione*, gr. et lat. ex interp. Lucas Holstencii. Paris, 1641. IV. Oppianus, *De venatione et de piscatu* græcelatine. Lugd. Batav., 1697, 8. °

(2) Obras ya citadas.

iluminaciones debidas al rudo ingenio de los septentrionales, hablan y representan escenas de cetrería. A los mismos debe por lo tanto atribuirse la propagacion de un recreo que ha sido el pasatiempo favorito de la nobleza europea durante los siglos medios.

Los árabes españoles es probable que la adoptasen en Oriente, ó que la tomasen de sus eternos rivales los hijos de Odin. Lo cierto es que la conocieron y estimaron en mucho, porque ademas de haber compuesto libros sobre la materia (4), solian aplicar los nombres de las aves mas listas y adecuadas para el mismo linaje de caza, como apodo honorífico de sus emires y caudillos. Abderra-

(4) Isa Ben Alí al Aasadi, moro granadino que floreció en el siglo XIII: escribió una estensa sobre la caza de cetrería y montería. Casiri (*Biblioth. arab. hisp. escur*), elogia esta obra.

man el Grande mereció el de *sacre coraixita* (1).

Y no ha sido la nobleza castellana la que menos se ha ejercitado en la caza de celrería: verificábase esta con un azor ó un halcon sacre, neblí, borni ó gerifalte. Estas aves de rapiña, semejantes en su traza y en sus apetitos á una graciosa águila, se amansaban á fuerza de trabajo y de paciencia. Era costumbre llevarlas posadas sobre el brazo, cubierto de una récia manopla de cuero reblandecido, para que el animal no embotara sus afiladas uñas; si el azor se mostraba inquieto ó no estaba bien adoctrinado, se le privaba de la luz con una monterilla ó capirote que le cubria la cabeza, aunque la necesidad de esta precaucion rebajaba el mérito del halcon, y le hacia contraer fre-

(1) Conde, *Domin. de los arabes*, tom. I, lib. 2.

cuentemente tristeza y dolencias en los ojos: collares bordados en el cuello y cascabeles en las patas, daban adorno y mayor realce á los plumajes del animal. Volada la garza, la perdiz ó el ánade, que eran las perseguidas con mayor interes por los amantes de la cetrería, alzábase de pronto el capirote ó se enderezaba en la misma direccion la vista del nebli, el cual se abalanzaba con rápido vuelo, y, ó descendia á tierra con el ave oprimida entre sus garras, ó describiendo círculos en el aire y atenta á señuelos ya conocidos, venia á posarse con su presa sobre el brazo de su dueño. Era este un divertido é interesante espectáculo, al cual asistian por lo comun montadas en caballos ó en mulas de serena andadura, damas á las cuales complacia recibir entre sus manos las aves campestres y

acuáticas aprehendidas por sus otras rapaces domesticadas. Por supuesto que esta cacería tenia como todas sus azares adversos: á veces el halcón recobraba su libertad y desaparecia en las montañas lejanas, dejando burlada á la comitiva; otras se fatigaba en vano sin alcanzar á sus rivales, y muchas veces al bajar al suelo con su presa solia ser acometido por los perros y adquiria vicios y resabios que requerian nueva enseñanza.

Durante los primeros siglos de nuestra reconquista debió ser muy general la afición á la montería y cetrería, si hemos de juzgar por los sucesos históricos, por los monumentos y por las escrituras que se conservan de aquella edad. Sabida es por demas la muerte de D. Fabila, ocurrida entre las manos de un oso en una cacería, y la del infante don

Sancho Fernandez en los montes de Cañamero. Algunas toscas esculturas conservadas en las iglesias y monasterios de Asturias como emblemas de la piedad y de la sencillez de nuestros restauradores, representan lances de caza con perros y azores. (1). En varias escrituras del siglo IX, registradas en los tumbos y archivos monacales y publicadas por escritores clarísimos como Morales, Flores y Villanueva, hemos leído alguna que otra noticia curiosa relativa á nuestro propósito. Los obispos Severino y Ariulfo, refugiados en Asturias por no tolerar los agravios de la morisma, hicieron donacion de terrenos á la iglesia del Salvador de Oviedo, año de la era 861, y entre otros bienes aplicaron montes, fuen-

(1) En la iglesia de San Pedro de Villanueva, fundada por D. Alonso el Católico, hay una columna con toscas esculturas que representan dichas escenas de caza.

tes *azoreras*, prados, pesquerías, éjidos y molinos (1). En otra escritura, algunos años posterior, por la cual D. Ordoño I confirmó el testamento de D. Alonso el Casto haciendo donaciones análogas, se mencionan igualmente montes, *azoreras*, *cazaderos*, *abrevaderos* y prados (2). Por estos rudos testimonios se puede conjeturar que en aquel tiempo se reconocían terrenos aplicados al exclusivo uso y aprovechamiento de la caza de azor y de montería.

Las pruebas de esta afición, continuada durante los primeros años de la monarquía castellana, se reproducen á medida que vemos á nuestros reyes estender sus dominios y á sus infanzones y pecheros respirar menos

(1) *Montibus, fontibus, azoreris, pratis, aqueductibus, etc.* Vid. España Sagrada, tom. 37, apénd. 9.

(2) *Cum montibus, cum azoreris, venationibus, fontibus pratis etc.*, era 895.

fatigados de las guerras y rebatos de los moros. La reconquista de Búrgos y de Leon, y la línea de baluartes y peñas bravas que cubrían y amparaban á manera de pantalla ó antemural la áspera zona cantábrica limitrofe á la llanada de Castilla, sirvieron para reprimir las incursiones de los moros, dieron lugar á la reproduccion de ganados, á la fundacion de monasterios y á la fábrica de casas suntuosas encomendadas al valor de los campeones que hoy conocemos con el nombre de condes de Castilla. En este periodo ningun entretenimiento, ningun espectáculo sino la caza podía distraer el espíritu de aquellos rudos habitantes: sin artes, sin industria, erizado el pais de selvas, eriales, y aplicadas á pastos las tierras mas pingües, dispersa la poblacion y apartada del trato recíproco,

ignorante de las invenciones que hoy nos halagan y divierten, el monte constituia necesariamente su recreo.



CAPITULO VIII.

**Un cuadro de montería y cetrería en la
edad media: tradicion sobre los mon-
teros de Espinosa.**

PREOCUPADO con recuerdos de la edad media, atravesaba no hace muchos meses las pintorescas montañas donde nace el Ebro, y admiraba las soberbias y carcomidas fortalezas que por alli coronan las cumbres ó estorban la entrada de los valles. Muellemente mecido por el movimiento rápido del carruaje, iba repasando allá en mi fantasia las imágenes contraidas en la lectura de las crónicas

y romanceros castellanos, y representándose al vivo las escenas de caza que, no digo pudieron realizarse, sino que seguramente se realizaron en torno de aquellos baluartes. Me figuraba un infante de Carrion, un Castro, un Lara ó un Haro, ó cualquiera otro altivo caballero de aquellos que reclutaban hueste con pendones propios, y que tan pronto corrian á sangre y fuego la comarca del moro, como se declaraban hostiles é inobedientes al monarca. Me figuraba, repito, á uno de estos señores establecidos con su solar y familia entre aquellas asperezas. La caza, la guerra y la equitacion, eran los únicos medios con que podia interrumpir la sucesion de los dias. ¡Cuán triste debia ser la condicion de sus damas en semejante soledad! Sepultadas cual monjas entre muros som-

brios, me parecia contemplarlas reclinadas con rostro melancólico en las altas almenas, turbadas con los temores de algun azar adverso, y solitas por columbrar en el horizonte la enseña victoriosa del esposo ó del hijo. Bajo esas bóvedas, decia á mí mismo, habrán resonado las cuerdas del laud, pulsado por la breve mano de alguna linda heredera, y á veces los cuentos quiméricos y las bufonadas de juglares y enanos habrán disipado el enfado de las dueñas en las noches largas de invierno. Eran los tiempos en que los monjes recibian franca y piadosa hospitalidad, y en que el cansado peregrino entraba como en ovacion en estas severas y maníficas moradas de nuestra nobleza. La presencia de estos hombres venerables debia escitar una sorpresa parecida á la del navegante

que, engolfado en el ancho mar, ve cada día el mismo cielo y horizonte, y mira con interés la aparición del ave cansada que viene á posar sobre las antenas.

Tan enojosa vida solo podía hacerse variable con expediciones concertadas á correr el monte, ó con alguna numerosa cabalgada de cetrería. ¡Cuánta animación, qué regocijo, qué alegre importancia debían preceder á los preparativos de la corrida campestre! Si era montería, congregase muchedumbre de villanos provistos de caracoles y de otros ruidosos instrumentos pastoriles, y seguidos de gran caterva de perros bien nutridos y briosos: por una parte la cuadrilla de caballeros armados de ballestas y lanzones, esperaba en oscura emboscada, ó se apostaba á caballo para abalanzarse

á carrera sobre las reses, y en otra construíanse andamios entoldados con ramas y artificio rústico, para que las matronas, las doncellas y las dueñas dominasen el campo y admirasen las suertes de la caza y la destreza de los cazadores. Solian algunas de las espectadoras sentirse poseidas de varonil espíritu, y bajando apresuradas de sus tablados disparaban flechas con certera puntería, ó remataban con el cuchillo ó con el venablo al jabalí ó al gamo revuelto en porfiada lucha con los lebreles.

Aun era mas vistosa, de mas aparato y diversion la caza de cetrería: reservábase esta comunmente para esparcimiento de señoras, y realizábase con entera comodidad, con incesante algazara y regocijo. Encomendábase á cada aficionada un azor ó un neblí, un borni ó gerifalte;

poníanse las parejas en línea, y montadas á caballo entraban explorando el monte con paso tranquilo, y lanzaban las aves de caza á medida que levantaban su vuelo las campestres. Allí comenzaba el interés y se detenía la comitiva, viendo cómo el pájaro de rapiña perseguía á su enemigo, y cómo el perseguido giraba y se valía de astucia en la region del aire para esquivar la muerte. La satisfacción y la vanidad debían halagar el ánimo de los caballeros cuando los dóciles pájaros, convertidos en fieles ejecutores de sus deseos, regresaban á deponer el tributo de su agilidad y de su fiereza entre las manos de alguna linda castellana. La caza proporcionaba en estos tiempos medios de comunicacion y de familiaridad; durante ella disipábanse muchos rencores, podían acallarse rivalidades

peligrosas, y mas de una vez prestó ocasion á felices enlaces de familia y á simpáticas afecciones.

Y no se nos censure por consignar ilusiones parecidas á los idilios de que nos hemos burlado; no, estos recuerdos tuvieron realidad, que se comprueba con nuestra legislacion, con nuestras crónicas, con libros que príncipes y altos caballeros de Castilla han compuesto sobre la caza: son hechos de que hay memorias, tradiciones populares, y hasta notable institucion en el palacio de nuestros reyes. Tal es la creacion de aquella parte de la servidumbre real conocida con el nombre de los *Monteros de Espinosa*.

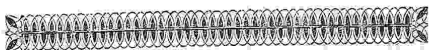
Es fama de que á fines del siglo X obtenia el señorío de Castilla D. Sancho Fernandez, hijo del famoso conde Fernan Gonzalez y de su esposa doña

Sancha. Tuvo esta señora la debilidad de aficionarse á un arrogante emir sarraceno que á la sazón lidiaba en la frontera, y como el orgullo del linaje, el sentimiento de amor patrio y la piedad cristiana de D. Sancho fuesen insuperables obstáculos para dar pábulo á tan liviana pasión, se decidió la condesa á envenenarle, á renegar de su fe y aceptar la mano del moro. Este proyecto abominable fue denunciado al hijo por un escudero, al cual se lo había revelado su amiga, doncella de la condesa. Con tal prevención, y advertido el conde de la bebida emponzoñada que le estaba preparada, llenó una copa y brindó á la condesa para que la gustase. Rehusándolo esta, reiteró el conde sus instancias; y como perseverase en su negativa, se levantó D. Sancho con grave ademan, y amenazándola con

torvo semblante la hizo apurar la copa y morir adormecida por el tóxico.

Añade la leyenda que agradecido á la fidelidad de sus sirvientes autorizó su casamiento, les hizo larga merced en la villa de Espinosa, y les otorgó el privilegio de que sus descendientes fuesen guardas de los herederos de la casa de Castilla en la corte y en el monte. Los monteros de Espinosa constituyen hoy parte de la servidumbre real. Entre las rentas que se les asignó posteriormente, se contaba un tributo que pagaban los judíos de las poblaciones donde pernoctaban estos monteros durante las expediciones de caza (1).

(1) Argote de Molina, Discurso sobre el libro de la Montería, cap. 4.º al 8.º



CAPITULO IX.

Reyes, príncipes y caballeros de Castilla que han sido insignes cazadores.

SI hubiésemos de citar los nombres de los monarcas, príncipes y señores que han sido en Castilla cazadores diestrisimos, tendríamos que poner á continuacion un largo catálogo. Era un ejercicio que les estaba recomendado especialmente por la legislación, ya como imágen de la guerra, y ya como medio de fortificar la salud y de alejar los pesares. El rey sábio declaró en la parte de su código, que pue-

de considerarse la ordenanza de caballería de su tiempo, que al buen linaje de caballero debían ser inherentes la afición y la destreza en la caza. «Escogidos deben ser los caballeros de los venadores de monte que son homes que sufren grande lacería (1).»

No fue menos diligente en la caza, ni menos prolijo en ensalzarla aquel nieto de San Fernando y sobrino del rey sábio, D. Juan Manuel, tan memorable por los triunfos que alcanzó contra el moro, como por los títulos gloriosos que ha merecido entre los creadores de nuestra literatura y de nuestro idioma. Este príncipe, esclarecido por su linaje, poderoso por sus estados, ilustre por su afición á las letras, aparece en el siglo XIV como uno de los mas nobles caractéres

(1) Ley 2, tít. 24, partida quinta.

en que puede retratarse el modelo de un cumplido caballero. Ningun príncipe ha ensalzado la caza con mayor convicción; ninguno la ha recomendado con tanta eficacia, ninguno ha compuesto libros tan prolijos y con tan oportunos avisos sobre este régio entretenimiento.

Entre los manuscritos de la biblioteca nacional que hemos registrado, se hallan sus obras inéditas, y con ellas *El Libro de la caza*. Este tratado, el mas antiguo que sobre el arte conocemos en España, se ordenó con objeto de recomendar el mismo ejercicio á los caballeros, y tambien á los sábios, para los cuales escribió ademas avisos de guerra y libros de filosofia. Su obra mas conocida, *El Conde Lucanor*, libro que publicó Argote de Molina con incorrecciones y faltas reprensibles, contiene muchos apò-

logos con episodios de caza; entre otros el del rey Alfaquín de Córdoba, el de Saladino y la dueña; el del halcón del Infante, el del cazador de perdices, y el de la raposa que se hizo muerta (1).

¿Y qué diremos de la afición de D. Alonso el Onceno á la caza? Asistido mucha parte de su juventud por el anterior, por su tío D. Juan Manuel y por su otro pariente D. Juan el Tuerto (2), cazador también, contrajo bajo tales maestros aquella singularísima afición á la montería que le ha hecho memorable en nuestra historia, y que le decidió á ordenar un tratado semejante, aunque no tan completo como el de su tío. En su

(1) El conde Lucanor, caps. 4, 12, 21, 53 y 45.

(2) D. Juan el Tuerto fue hijo del infante D. Juan, y se mostró altanero é indócil en los primeros años del reinado de D. Alonso: este le invitó á palacio y le hizo prender y degollar como traidor en Toro de una manera poco noble.

Libro de montería, de que daremos noticia circunstanciada, proclama la caza la *mayor, mas noble, mas alta e mas caballerosa* (1) de todas las ocupaciones; y cuando poseído de aquel espíritu marcial que le animó hasta el sepulcro, compara los actos de la caza con los de la campaña, dice: «La guerra quiere costa, e que non se duela de gastar el que anda en ella, e andar bien encabalgado, e traer buenas armas, e ser acucioso, e non dormir mucho, e sufrir sin comer ni beber, e madrugar, e trasnochar, e aver mala cama a las veces, e a las veces sufrir frio, e a las veces calura, e aun encobrir el miedo quando acaesciere; e otrosi, quiere porfia para acabar lo que escomenzare. E todas estas cosas ha menester que haya e

(1) Libro de la Montería, introduccion.

que sufra todo aquel que quisiere ser buen montero (1).»

Segun las investigaciones del erudito Argote de Molina, que publicó este curioso libro con un discurso preliminar, Diego Brabo, que murió en un avance entre los moros al pie de los muros de Algeciras, y Martin Gil, monteros ambos, ordenaron algunos capítulos, y tambien contribuyeron con su grande experiencia dos caballeros Mendoza y los ejercitados cazadores Pedro Martinez de Ayerve, Pedro Pelaez, Fernan Martinez de Baena, Pascual Perez de la Roca y algunos otros (2).

No se amortiguó un punto la afición á la caza en aquellos tiempos en que fue elevado al mas alto apogeo

(1) Libro de Monter., introd.

(1) Argote, Discurso sobre el libro de la Montería, cap. 2.

el espíritu caballeresco de los castellanos, y en que el gusto por las artes y por los espectáculos del campo y de poblado se difundieron en España y preocuparon vivamente á nuestra nobleza. Entonces aparece el gran canciller Pedro Lopez de Ayala, cronista célebre, censor apasionado, segun algunos, de los hechos del rey D. Pedro, y personaje notable por su valor, por sus aventuras y persecuciones. De este caballero dice Hernan Perez de Guzman, que «fizo un buen libro de caza, que él fue mucho cazador (1).» En efecto, aun se conserva inédito y corre en manos de los curiosos el tratado *De la caza de las aves, e de sus plumajes, e dolencias, e amelecinamientos*. Este libro curioso, como igualmente el de sus poesías, que tituló *Rimado de Palacio*, fueron

(1) Generaciones y semblanzas.

compuestos en un calabozo de Oviedes, en Portugal, adonde fue conducido por sus vencedores desde Aljubarrota, en cuya batalla peleó con adversa suerte á favor de D. Enrique de Trastámara, su valedor. En el prólogo ó dedicacion que hace á su amigo D. Gonzalo de Mena, obispo de Búrgos, que tambien debió ser cazador muy entendido, recuerda la anchura y libertad del campo, y comparando su desventura con los agradables entretenimientos de la caza, le escribe: «E señor, grand tiempo ha que fui e soy alongado de la vuestra presencia e vista por grandes departimientos de tierra.... E señor, como en las quejas e cuidados sea grande consolacion al paciente haber memoria de sus amigos, por ende, señor, en la mi grand cuita e queja que tove de tiempo, aqui en la pri-

sion do esto , hove por consolacion acordarme de la vuestra verdadera amistanza.... E como por muchas vezas fui alegre e consolado de vos en la caza de las aves, asi como de aquel que tuve siempre en ella por maestro e por señor; e por quanto, señor, en esta arte e ciencia de la caza de las aves oí e ví muchas dubdas.... por esto acordé de trabajar, por non estar ocioso, de poner en este pequeño libro todo aquello que mas cierto fallé, assi por los libros como por las opiniones de los cazadores (1).» Estas palabras pruchan cómo el ilustre caballero, sepultado en su calabozo entre enemigos estraños , olvidaba sus cuitas recordando las festivas y gratas cacerías á que habia concurrido con sus amigos, y las dul-

(1) Manuscrito existente en la academia de la Historia.

ces sensaciones de la libertad y del aire campestre, nunca mas deseadas que en los dias de fortuna adversa en que la suerte nos condena á no participar de su deleite.

Hasta en la poesia de aquel tiempo hallamos testimonio de lo muy generalizada que estaba la aficion á la caza, especialmente de cetrería. El Rabi D. Santo, judio de gran talento, contemporáneo del canciller Ayala, compuso en verso unos consejos para gobierno y advertencia del rey D. Pedro y tomando ejemplo de la caza decia:

Por nascer en espino

La rosa, yo non siento

Que pierde; ni el buen vino

Por salir del sarmiento.

Nin vale el azor menos

Porque en vil nido síga,

Nin los enxemplos buenos

Porque judio los diga (1).

(1) Carta del marques de Santillana al condestable de Portugal, y notas del P. Sanchez en la coleccion de poesias anteriores al siglo XV. Este judio fue natural de Carrion, y floreció por los años 1360.

¿Y qué diremos de D. Juan II y de su privado D. Alvaro de Luna? Aquel monarca creó para su deporte y ejercicio una compañía de 206 monteros adiestrados en la caza, y elegidos entre jóvenes que no tuviesen oficio manual que los distrajese; sus exenciones eran iguales á las de los hidalgos, y ademas tenian el privilegio de recorrer toda clase de monte con sus lebreles, y de exigir á las justicias de las ciudades, villas y lugares donde pernoctaban, los viveres y el alojamiento correspondientes á los criados de casa real. Esta compañía quedó luego algo mas reducida, porque siendo costosa y pareciendo escesiva, el mismo rey la redujo á 24 escuderos, 60 ballesteros, 24 monteros á la gineta y 12 mozos de perros (1).

(1) Argote, Discurso cit., cap. 4.

El condestable D. Alvaro fue el mejor batidor de monte que hubo por aquel tiempo: según sus apologistas trabajaba mucho como gran montero, aventajó en este ejercicio á todos los caballeros de Castilla, y en el tiro de la ballesta se hallaba difícilmente quien disparara harpones mas certeros (1).

En fin, para probar la importancia que en aquella edad se daba á los lances de la caza, basta registrar la crónica de D. Juan II, y leer descripciones de cacerías estendidas con el mismo interes, con una prolijidad igual á la de los triunfos y batallas contra el moro. Elegiremos entre otras la suerte del javalí de Requena. En la dehesa de este nombre, propia de las Huelgas de Búrgos, situada en

(1) Salazar de Mendoza, Cron. del Gran Cardenal, lib I, cap. 19, párr. 1.º

tierra de Toledo, sobre el Tajo, se abrigaba un javalí ferocísimo, y entre cuyos dientes habian fenecido los mejores lebreles de la comarca. Sabedor de esto el principe D. Enrique, se empenó en cazarle, y para ello convocó mas de mil hombres de Ocaña, Yepes y otros lugares: aprestada la gente, salió de Toledo un viernes, 28 de noviembre de 1449, hizo cercar el monte, y no tardaron los monteros en dar con sus bocinas la señal de *vista*. Al momento cargó el príncipe con sus perros y con sus ballesteros, y se puso al alcance de la fiera; pero esta, tan feroz para defenderse, como astuta para esquivar la persecucion, se corrió al rio, se arrojó á nado y desapareció en las breñas opuestas, dejando burlados al infante, á los cazadores y á sus perros (1). De este mismo

(1) Crónica de D. Juan II, cap. 11.

príncipe, heredado ya en el trono, dice su cronista (1) que «era gran cazador de todo linaje de animales y bestias fieras, y su mayor deporte era andar por los montes.» En efecto, fue tal su embeleso y tan estremada su selvática afición, que olvidó completamente los negocios de su casa y de su estado: es fama de que algunos días se halló que no tenía pan ni con que comprarle en su repostería; y es ciertísimo que durante las ausencias en el campo, los grandes reunidos en su cámara fraguaban conspiraciones peligrosas y menospreciaban la dignidad real (2).

(1) Enrique del Castillo, Crón. de D. Enrique IV, cap. I.

(2) Véase Palencia, *Decad.* en la academia de la Historia.





CAPITULO X.

Cacería memorable de los reyes católicos: afición de los príncipes de la casa de Austria y de Borbon.

La reina católica, bajo cuyos auspicios se realizaron tan insignes hechos de armas, asistió á una expedición de caza, memorable sobre todas por su singularidad y por la calidad de los personajes que en ella tomaron parte. El cronista Bernaldez, que es quien la refiere (1), conoció y ha-

(1) Historia de los reyes católicos, Manuscrito, capítulo 93.

bló con algunos de los caballeros que concurrieron; y no sabemos cómo los historiadores de los reyes católicos han omitido el siguiente episodio tan propio para describir el carácter y las costumbres de aquella época.

Habiendo conquistado los reyes católicos la ciudad de Almería en 22 de diciembre de 1489, y apoderados de la misma ciudad en virtud de tratos y capitulaciones con el Zagal, rey de Granada, y con su primo el príncipe Cid Hiaya, concertaron una expedición campestre para esparcir sus ánimos y olvidar las molestias de la anterior campaña. Aunque la estación era rigurosa en el centro del país, la costa del mar participaba de una benignidad especial, y los días de crudo invierno en otros climas eran (como lo son hoy) en aquel campo un apacible tiempo de primavera. Tenían los prin-

cipes moros, no lejos de la poblacion, parques poblados de fieras, en cuya persecucion, á despecho de las prohibiciones de la ley musulmana, se ensayaban en dias de paz como el mejor aprendizaje para la guerra. Convinieron los reyes católicos y los príncipes moros en salir á correr el monte, invitando á damas y caballeros de la mas alta nobleza.

El dia prefijado, que debió ser uno de los de Pascua de Navidad, salió al campo una cabalgada magnífica, como que alli lucian la flor de la belleza de Castilla y Granada, y la gala de la caballeria árabe y cristiana. La reina Isabel, Fatima la sultana y la infanta de Castilla marchaban en los lugares de preferencia cabalgando en hermosos palafranes, y rodeadas de gran servidumbre de dueñas y doncellas. Asistian á las señoras el rey

Fernando, el Zagal, el príncipe Cid Hiaya, el maestro de Santiago, don Gutierre de Cárdenas, Reduan Venegas y otros caballeros; seguía una gallarda cuadrilla de moros y cristianos mezclados indistintamente y ansiosos de ejercitarse en los lances de la caza; y pajes, farautos y monteros refrenaban las traillas de perros alborozados é impacientes por registrar la breña y morder á las fieras.

Apenas penetró la comitiva por la espesura resonaron las bocinas, y con ellas comenzó la grito de los cazadores y el latido y avance de los lebreles y sabuesos. Discurrían las fieras á presencia de las damas, y los caballeros salían entonces armados con venablos y lanzas, y aguijando á sus caballos cercaban las alimañas y las atajaban y rendían. Dos javalíes, eri-

zados de dardos y bañados en sangre, vinieron á morir á los pies de las damas. Un lobo viejo, encerrado en el círculo de la gente y acosado por los perros, se dirigió á la playa y se lanzó á nado; admirados todos de la valentía con que aquel animal escusaba la muerte, vieron á un criado del marques de Cádiz, natural de Utrera, llamado Alonso Donayre, quitarse su sayo, tirarse al agua, perseguir al lobo y hacerle volver hácia la playa. El rey Fernando se adelantó entonces con su caballo y con su lanza, se internó en las olas hasta bañar los estribos, y alcanzando á la fiera la asestó sendas lanzadas y la empujó muerta sobre la arena. La reina católica, la sultana granadina, los caballeros y la gente menuda que presenciaban esta escena, aplaudieron y tuvieron, como dice Bernaldez,

mucho *placer de esto*. Servidos manjares varios, regresó la comitiva á Almería muy satisfecha y complacida. Tambien es relativa á esta época otra noticia curiosa. Boadil, último rey de Granada, era aficionadísimo á la caza; cuando despojado de su reino y de su corte se retiró á Andarax, cuyo distrito le fue otorgado para su señoría, pasaba aquí la vida de un rico magnate. Ejercitándose en la cetrería y en las corridas de liebres con galgos, divertia su pesadumbre y olvidaba en continuas expediciones campestres el menoscabo de su grandeza (1).

Perfeccionadas las artes con des-

(1) En carta reservada que Hernando de Zafra escribía á los reyes católicos por diciembre de 1492, decia entre otros detalles: «El rey Muley Babdali y sus criados andan continuamente á caza con galgos y azores, y allá está agora en el campo de Dalias y en Verja, aunque su casa tiene en Andarax.» Correspondencia existente en Simancas y publicada en la Colección de documentos inéditos, por los Sres. Salva y Baranda.

cubrimientos maravillosos en el siglo XVI, se trocaron del todo los usos y las costumbres de los anteriores, y la caza fue cabalmente uno de los pasatiempos que sufrieron mas esenciales modificaciones. Asi como las corazas y los capacetes de hierro se fueron aboliendo como ineficaces ante la accion de la pólvora, asi tambien se reconocieron poco menos que innecesarias las trampas y redes, las ballestas y los azores ante la violencia del arcabuz. La caza de cetrería continuó sin embargo en España durante el siglo XVI, perdiéndose completamente su memoria en los primeros años del XVII.

Los primeros principes de la casa de Austria, Felipe el Hermoso y Carlos V, aplicaron ya las invenciones de su siglo, sin menospreciar por esto los artificios primitivos. Tanto la

ballesta con viras envenenadas para sujetar las reses, como el arcabuz, fueron armas manejadas indistintamente por los cazadores de aquel tiempo; pero ya á fines del siglo XVI se abandonó completamente la primera, y la escopeta quedó reconocida como primero y preferente instrumento de caza. «En los tiempos presentes, decia á principios del siglo XVII un escritor de montería, cesó la ballesta, y asimismo se acabaron con ella los grandes ballesteros; porque ya los hombres no buscan delgadeces, despues que no les aprovechan á las aves sus alas, ni á los animales su astucia y ligereza, ni las intratables espesuras donde se esconden; que el arcabuz lo facilita todo al hombre, y asi en cualquier parte, animales y aves rinde á la muerte (1).»

(1) Martínez de Espinar, Arte de ballestería y montería, lib. I, cap. 4.º

Bajo los príncipes de la casa de Austria se repitió un nuevo género de cacería, llamada de *tela cerrada*, y al cual asistió muchas veces Felipe II en los montes del Pardo (1), y cuya diversion continuaron su hijo y nieto los dos Felipes III y IV. Era una diversion aparatora y que solo podian costear los reyes ó los mas ricos magnates. Se comenzaba por explorar los parajes ó abrigos donde se ocultaban reses mayores, ó se las concentraba con maña en cañadas y abrevaderos determinados: asi reunidas, desplegábanse y se sostenian con estacadas por cuadrillas de gente prevenida en torno, fuertes piezas de tela que se conducian en carros, y se formaba nna barrera ó corral de grandísima estension, de cuyo círculo no

(1) Juan Mateos, origen y dignidad de la caza, capítulos 23, 24 y 25. Argote de Molina, *Disc.*, capítulos 22 y 23.

podian evadirse los animales. Solian tambien para concentrarlas y haberlas mas á la mano, estender un segundo cerco que se llamaba *contratela*, y bien afirmado este aparato, entraban las personas reales y mataban las reses á su placer. A veces quedaba en la tela franca y espedita una puerta, á cuya salida se ponian lazadas y redes, ó se apostaban los tiradores disparando con comodidad y con frecuencia; tambien se formaban prolongadas calles, que venian á terminar en un circulo, donde esperaban los cazadores, ó se formaba un foso ancho, profundo y tapado con ramos, y alli caian gamos, y lobos, y raposas, y javalies, que se agitaban poseidos de pavor en revuelta confusion.

Cárlos V y sus tres sucesores hasta el débil Cárlos II, se ejercitaron

en la mas activa y fatigosa de todas las cacerías, la que se llamaba de *fuerza*. Apostábanse monteros con perros, y palafreneros con caballos, de refresco, en los parajes hácia donde las reses tenian sus retiradas conocidas. Se procuraba arrojarlas á prados y llanos, donde hubiese anchura para correrlas. Levantada la res, era gala ir soltando perros de refresco, y mandando caballos hasta rendir de fatiga al animal fugitivo, y matarle á lanzadas. Cárlos V corrió largamente junto á Valladolid en este género de cacería, y los tres Felipes, sus descendientes, y su hijo don Juan de Austria, fueron infatigables en el mismo ejercicio (1).

En el siglo pasado fue regida la monarquía por príncipes bondadosos,

(1) Argote de Molina, Discurso sobre el libro de la Montería, cap. 24.

cuya afición á la caza solo es comparable con la que mostraron los mas aficionados de los tiempos anteriores. Carlos III alcanzó una época de quietud y de verdadera felicidad, y pasó sus mejores dias recorriendo con el arcabuz en la mano las pobladas dehesas de los sitios reales. Carlos IV alcanzó algunos años de igual sosiego; pero ya en su vejez le colmaron de amargura los azarosos accidentes que desde entonces han venido turbando la paz de las aldeas, y ensangrentando los campos, las calles de las ciudades, y hasta el pórtico del régio alcázar. Por último, debemos decir, para complemento de este artículo, que nuestra jóven y bella soberana doña Isabel II, inclinada á todos aquellos nobles pasatiempos en que han hecho gallarda muestra de sus personas los reyes

españoles, suele ejercitarse en expediciones de caza aparatorias y espléndidas; y su augusta madre aventaja á los mas diestros cazadores en la firmeza para herir un venado tendido á la carrera, y en la prontitud para derribar la paloma ó perdiz levantada con incierto y repentino vuelo.



the first of these is the fact that the
 majority of the population of the
 United States is now living in
 the urban centers of the country.
 This fact has a profound effect
 upon the character of the
 political and social life of the
 nation. The urban centers are
 the centers of the political and
 social life of the nation. The
 rural population is now a
 minority in the United States.





CAPITULO XI.

Libros de caza compuestos en España desde la formacion del lenguaje castellano hasta nuestros dias.

UNA aficion calificada de noble y caballerosa por nuestros principes, cultivada incesantemente por la nobleza, reconocida como provechosa para distraer el ánimo y fortalecer el vigor corporal, y por último, convertida en objeto de legislacion y de policia, no ha carecido entre nosotros de narradores y apologistas. Ya hemos anunciado algunas obras antiguas, que son, por decirlo asi, los libros clásicos del arte en España; cumple sin

embargo á nuestro propósito hacer algunas observaciones sobre el mérito de estos preciosos y casi desconocidos monumentos literarios, y ampliarlas con el catálogo de todas las obras de caza debidas al esmero y esperiencia de los cazadores españoles, desde la formacion del lenguaje castellano hasta nuestros dias.

I. *Libro de la caza*, por el príncipe D. Juan Manuel. M. S. existente en la biblioteca nacional.

Este príncipe, hijo del infante don Manuel y nieto de San Fernando, nació, segun las investigaciones de sus mejores apologistas, por los años 1270: desde su infancia dió á conocer el temple vigoroso y enérgico con que alcanzó tan alto lugar en nuestra historia toda la raza del rey Santo. Durante el reinado de D. Fernando IV el emplazado y la menor edad de don

Alonso el oncenno, D. Juan Manuel fue el primer consejero, el gobernador puede decirse de Castilla, y el mas intrépido y activo enemigo de la morisma. Este principe, tan discreto en el consejo como insigne en las armas, no fue menos ilustre por su afición á las letras: mantuvo, si es que no realzó, el esplendor con que habia brillado su tio D. Alonso el Sábio. En los intervalos de paz y en sus ratos de ocio, aplicábase al estudio de la poesía, de la historia, de la filosofía y de la literatura arábica, en la cual fue muy entendido, y al ejercicio de la caza. El libro sobre este pasatiempo forma parte de sus obras, que son una continuacion de la *Crónica de España*, el *Libro de los sábios*, el *Libro de la caballeria*, el *Libro del infante*, el *Libro del caballero*, el *Libro del escudero*, el *Libro de la caza*, el *Libro de*

los engaños (artificios de guerra), el *Libro de los cantares*, el *Libro de los ejemplos*, el *Libro de los consejos* y *El Conde Lucanor*.

El de la caza, que es al que hoy limitamos nuestro exámen, se halla en la biblioteca nacional de esta corte con algunas de sus obras, en un tomo folio mayor, escrito en vitela, con magníficos caracteres góticos de gran antigüedad, pero muy claros y de fácil lectura. El *Libro de la caza* está incompleto, pues solo contiene la primera parte y algunas páginas de la segunda: aquella es un tratado completo de cetrería; en ella describe las especies de azores y halcones, sus plumajes, magnitud y apetitos; advierte cómo deben enseñarse, explica el modo de cazar la grulla, el ánade, la garza y otros pájaros, y consigna muy curiosas noticias del

tiempo de su abuelo San Fernando y de sus tios, diestrísimos en este género de cacería. De su padre D. Manuel dice que pasaba muchas semanas entretenido en el monte, que tenia en Sevilla mas de 200 halcones, y que en una expedicion á Medellin llevó 160.

En la segunda parte entra esplicando por obispados los lugares de España mas propios para ejercitarse en la cetrería, y describe prolijamente los montes, dehesas, lagos y arroyos del obispado de Cartagena. Cuando llevados de la curiosidad esperábamos leer tan precioso tratado geográfico de todos los estados de Castilla en el siglo XIII, hallamos interrumpida la obra y burlada nuestra esperanza: tampoco hemos hallado el libro de montería ó *Arte de venar*, que debe formar la parte tercera del tratado, segun aparece del prólogo.

Es una afrenta que sean desconocidas, y sobre todo que se hallen descabaladas las obras de un príncipe tan esclarecido, y que desde Argote de Molina, que publicó con gravísimos errores y supresiones *El Conde Lucanor*, no haya habido una empresa fomentada por el gobierno encargada de dar á luz unos libros que son indudablemente la mas antigua gloria literaria de la España.

No sabemos si en los códices que deben conservarse en el Escorial, están completos sus libros, ni qué se han hecho los que debian tambien poseer los dominicos de Peñafiel, villa favorita del príncipe, y á cuyo convento, fundacion y sepultura suya, legó parte de su libreria.

II. *Libro de la monteria, que mandó escribir el muy alto y muy poderoso rey D. Alonso de Castilla y de Leon,*

último de este nombre , acrecentado por Gonzalo Argote de Molina. Sevilla 1582, dedicado á Felipe II.

Esta obra, tenida vulgarmente como la mas antigua y la mas clásica sobre la caza entre nosotros, queda inferior en antigüedad y en mérito si se compara con la del príncipe don Juan Manuel: ademas de hallarse ordenada á semejanza del *Libro de caza*, se limita á la montería, cuando la del príncipe abraza ambos ejercicios, el de cetrería y montería. D. Alonso, ó los caballeros que bajo sus auspicios y direccion ordenaron la obra, alaban en el libro I la nobleza y dignidad de la caza, proponen los conocimientos, los aprestos, las armas y las esperiencias que constituyen al buen montero, y esplican el modo y ocasiones de levantar y perseguir todo género de caza mayor, y especialmente al puer-

co, al venado y al oso. En el libro II se habla de los perros, de su cria y enseñanza, de sus enfermedades, de sus heridas en combate, de sus medicinas y ligaduras; y en el III se describen con esquisita prolijidad y en forma igual á la adoptada por don Juan Manuel, las sierras, cañadas y dehesas de Asturias, Galicia, Leon, Castilla y Andalucía, abundantes en caza, los parajes propios para hacer emboscadas, y los puntos desde donde debia comenzar la batida ó *boceria*. A este libro acompañan un discurso de Argote de Molina, sobre sus autores y sobre la caza en general, con una descripcion del Pardo y otra descripcion en verso de Aranjuez, por el poeta granadino Gomez de Tapia. La edicion está adornada con muchos imperfectos grabados, que representan corridas y lances de caza á pie y á caballo.

Esta obra, curiosa y digna de estudio por cuantos posean mediana afición á la caza, adolece de gravísimos errores por culpa de su editor Argote, que sin duda tuvo á la mano un códice incompleto y viciado, y tambien de los impresores, que equivocaron la série de los libros y capítulos. En el siglo pasado se preparó una edicion elegante y correcta, comparada con los ejemplares antiquísimos que se conservaban en el Escorial y en Sevilla, y aun creemos que estaba muy adelantado el trabajo; ignoramos qué se han hecho tales preparativos.

III. *Libro de la caza de las aves, e de sus plumajes, e de sus dolencias, e amelecinamientos*, manuscrito por Pedro Lopez de Ayala, canceller mayor de Castilla.

Este caballero, autor de las cróni-

cas de los reyes D. Pedro, D. Enrique III, D. Juan I y parte de la de Enrique II y de otros trabajos históricos, geonealógicos y poéticos, floreció en el siglo XV, tomó una parte muy principal en las intrigas políticas de su época, y peleó con adversa fortuna en las batallas de Nájera y Aljubarrota contra los ejércitos de D. Pedro el Cruel. Preso por los portugueses, fue llevado á un castillo y encerrado por largo tiempo. Cazador muy activo y aficionadísimo á los placeres campestres, recordaba desde su calabozo los horizontes claros de su patria y el aire libre que habia respirado en compañía de sus amigos. Poseído de negra melancolía, buscó alivio á sus pesares componiendo un libro de cetrería. Copias de esta obra corren en manos de los curiosos; nosotros hemos consultado

algunos códices antiguos, y entre otros el de la academia de la historia, escrito con letra del siglo XV. Como espresa su título, se esplican en este tratado la condicion de las aves de caza y sus enfermedades; se recetan varias medicinas y se proponen curiosos avisos para adiestrarlas en la caza. El Sr. Llaguno y Amirola, bajo cuyos auspicios se publicaron en el siglo pasado curiosas obras de la antigüedad, tenia preparado un ejemplar del libro del canciller para darle á la imprenta. Este manuscrito, que se hallaba en la biblioteca del difunto Sr. Luzuriaga, se ha vendido por sus herederos á un aficionado de tales antigüedades.

IV. *Libro de caza de halcones, hecho por Alonso Velazquez de Tovar*, manuscrito del siglo XV. Este es un diminuto tratado, que contiene algu-

nas reglas para domesticar y aleccionar las aves de cetrería : se halla en la misma academia de la historia como continuacion ó apéndice del libro del canciller : es copia defectuosa y de malísima letra.

V. *Libro que Juan de Sant Fagun, cazador de nuestro señor el rey D. Juan el II de Castilla, ordenó de las aves que cazan, glosado por el muy ilustre señor D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque.* Manuscrito del siglo XV, L, 86.

Este libro, compuesto por los años 1450, existe en la biblioteca nacional de esta corte, letra L, núm. 86. Se ordenó, al parecer, con beneplácito y agrado del rey, para difundir los conocimientos necesarios sobre cetrería, dolencias y medicamentos de los azores y gavilanes. Contiene de notable una glosa ó esplicacion de

D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, célebre favorito de Enrique IV, en la cual se comentan y amplían los avisos de Sant Fagun, con lances y grandes esperiencias que al mismo duque ocurrieron en la caza. En la glosa del capítulo primero se lee: «Hizo escribir el muy ilustre señor D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, conde de Huelma, las esperiencias que en los falcones de su señoría experimentó, añadiendo y amenguando por glosas los capitulos del dicho libro de Juan de Sant Fagun, las dichas esperiencias que adelante se siguen: las cuales mandó su señoría á sus cazadores y falló muy provechosas en sus falcones.» Esta obra forma un tomo en fólío con magnífica y clara escritura.

VI. *Libro de cetrería de D. Luis Zapata, señor de las villas y lugares del*

Cehel, al Illmo. Sr. D. Diego de Córdoba. Manuscrito, 4.º, siglo XVI.

Este libro está compuesto en una especie de prosa rimada, y contiene preceptos, avisos y episodios de caza, con noticias curiosas de algunas ciudades, villas y campiñas de Andalucía visitadas por el autor durante sus expediciones. Este D. Luis Zapata es el mismo que compuso el poema de *Cárlos Bancoso*, y tradujo el arte poético de Horacio: D. Nicolás Antonio desconoció este poema sobre cetrería. Es un manuscrito precioso escrito con suma curiosidad y encuadernado lujosamente. Biblioteca nacional, letra T, núm. 296.

VII. *Aviso de cazadores y de caza, ordenado por el magnífico y muy insigne doctor Pedro Nuñez de Avendaño, letrado de Illmo. Sr. D. Íñigo Lopez de Mendoza, tercero de este nombre, du-*

que del Infantado: impreso en Alcalá de Henares 1543, en 4.º, letra gótica.

Este es el primer libro sobre caza que se ha impreso en España, pues el de montería, de que ya hemos hecho referencia, fue publicado cerca de cuarenta años despues. El doctor Pedro Nuñez de Avendaño perteneció á la escuela de eminentes juriconsultos del siglo XVI, los cuales con erudicion indigesta, pero con sutileza y con talento, derramaron alguna luz sobre el caos de nuestra legislacion. Amigo de Diego de Cobarrubías, de Antonio de Padilla, de Gaspar de Baeza, de Márcos Salon de Paz y de todos los hombres eminentes que ilustraron los años postreros del reinado del emperador y los primeros del de Felipe II, compuso varias y voluminosas obras, hoy relegadas al olvido. Su *Aviso de cazadores* es, no

un tratado de caza, sino un ensayo de jurisprudencia sobre el modo de cazar, sobre los deberes morales del cazador, y una esposicion de casos y controversias que pueden ocurrir y sea necesario resolver. Su estilo es elegante y sus preceptos son acertados: «cuando el ejercicio de la caza se hace mesuradamente, dice en uno de sus capítulos, se menguan los cuidados y pensamientos, y la saña y la ira; ejercitase el cuerpo, de que sucede comer y dormir bien; cáusase alegría en el ánimo sujetando los animales bravos; y considerando la diversidad de ellos, y haciendo que sirvan á los hombres, acreciéntase con esto el entendimiento, y mediante estas cosas ayúdase á conservar la salud y se alarga la vida, que es el apetito natural de los hombres:» fól. 28. Hay una segunda edi-

cion del *Aviso de cazadores* al fin de una otra obra del mismo doctor, titulada: *De exequendis mandatis regum Hispanice*, dos vol. fóllo.

VIII. *Libro de la caza de halcones*: manuscrito anónimo existente en la academia de la historia y en la biblioteca nacional, letra L, núm. 417.

Es un libro que contiene, como todos los de cetrería, avisos para cazar y reglas de medicina para curar los halcones: su estilo es del siglo VI: están incompletos ambos ejemplares, pues les faltan algunos fóllos al final.

IX. *Libro de cetrería de caza de azor*, en el cual, por diferente estilo del que tienen los antiguos que están hechos, verán los que á esta caza fueren aficionados el arte que se ha de tener en el conocimiento y caza de estas aves, y sus curas y remedios, en el cual allí mismo habla alguna cosa de halcones,

y de todas aves de rapiña, y cómo se han de curar y preservar para que no caigan en dolencias; impreso en Salamanca, 1565, 4.º

El título que hemos copiado nos excusa de dar esplicaciones sobre su contenido, pues espresa cumplidamente su objeto. Su autor fue D. Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, ilustre caballero de Palencia, señor de las villas de Alcouchel, Cahinos, Mirabel y otras. Su hija doña María casó con D. Luis Dávila, historiador de las campañas de Carlos V en Alemania y Africa, y uno de los mas recomendables escritores militares de España. Don Fadrique fue uno de los caballeros de Castilla mas honrados en la corte del emperador; su afición á la caza fue estremada, y así lo declara él mismo en el capítulo primero de su libro: «Soy inclinado desde mi niñez al

ejercicio de la caza, así porque he empleado los mas y mejores años de mi vida en él, como porque gastando las horas en este pasatiempo, olvido otros muchos cuidados que me dan pena y puedo dejar sin perjuicio de mi honra; y aun porque la vida del campo, tomada en razon, me es mas alegre y saludable que la del pueblo; y así andando á caza, ora sea por el ejercicio que hago, ó por la alegría con que la ejercito, ó por la limpieza y pureza de los aires del campo, me siento mas libre de males y enfermedades que cuando estoy muchos dias en el pueblo.» Este lenguaje, que insertamos para muestra, es sencillo, noble y correcto.

X. *Libro de cetrería, por Jimeno Lopez.* Manuscrito en 4.º Bibliot. nac., letra L, núm. 149.

Este libro, compuesto á mediados

del siglo XVI, y cuyo códice aparece copiado á principios del XVII, contiene, como los anteriores sobre el mismo arte, reglas para dicha caza y avisos sobre las enfermedades y cura de las aves de rapiña y modo de ejercitarlas.

XI. *Diálogos de la montería.* Manuscrito en fóllo, anónimo, existente en la academia de la historia.

Entre todos los libros impresos y manuscritos que conocemos en España sobre la caza, el anónimo de los diálogos es, en nuestro juicio, el mas prolijo y perfecto. La erudicion, el buen lenguaje, la naturalidad de las observaciones que ocurren á los interlocutores, y los útiles avisos que se consignan en sus voluminosas páginas, constituyen de esta obra un tratado general é inmejorable. Aunque parece por su título limitado al

ejercicio de la montería ó caza mayor, se estiende sin embargo á la caza de perdices y demas artículos de volatería, y á la menor, como liebres, conejos, etc.

El diálogo se sostiene entre tres amigos, Solino, Silvano y Montano. Solino, viendo una mañana á Silvano vestido de cazador y en camino para el monte, principia el diálogo en esta forma: «¿Qué novedad es esta? ¿Es cierto lo que veo? No sé si deba confiar de mis ojos negocio de tanta dificultad; ¡un hombre filósofo, caballero cuerdo y aun perezoso, encontrarle antes que el sol se levante vestido de verde y con hábito lijero! Por vuestra vida, Sr. Silvano, que me declareis qué tiene que ver montera y grequesco, alfanje y ballesta, con la nobleza que heredásteis y la filosofía que profesais. ¿Por ventura ha lle-

gado por vuestra casa la pragmática de Momo, y manda tambien á vos que andeis al revés del mundo, como á la gente vulgar y sin cabeza ni estilo de vida política? ¿No fuera mejor dejar ese hábito para nuestro amigo Montano, que toda la noche anda hecho un Endimion, perdiendo el seso tras la luna, y todo el dia un Acteon, perdiendo la hacienda tras sabuesos y ventores?» A esta jovial pregunta responde Silvano, como su comun amigo Montano, gran cazador, le habia hecho contraer su misma aficion; y proponiéndose demostrarle la nobleza y ventajas de este ejercicio, entablan los tres amigos en los dias sucesivos una série de diálogos, en los cuales los dos aficionados van explicando todos los pormenores interesantes para el cazador, y acaban por inspirar á Solino la misma pasion y

los mismos conocimientos de que ambos se hallaban poseídos. El diálogo de cada tarde constituye un libro, y toda la obra consta de quince, siendo este último relativo á la naturaleza y educacion de los perros de caza. Este libro fue compuesto en el siglo XVI; así se deduce de la letra del código, de su estilo y de las citas continuas del Ariosto y de su discípulo Barahona de Soto, cuyos poemas fueron conocidos y estudiados con preferencia por los ingenios de aquella edad.

XII. *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria, por Juan Bautista Xamarro. 8.º, Madrid, 1604.*

Este librito, compuesto á fines del siglo XVI y publicado en los primeros años del XVII por un cirujano de esta corte llamado Xamarro, no debe ca-

recer de interes para aquellas personas á quienes guste criar y conservar con esmero lindas y graciosas aves, como el ruiseñor, el canario, el jilguero, la calándria, el pardillo y otros; contiene curiosos avisos para multiplicarlos, curar sus dolencias, hacerles recobrar la limpieza y el matiz de sus plumajes: es notable y causa risa el empeño con que el autor se propuso imitar, por medio de dicciones articuladas, las voces, trinos y ecos melodiosos de estas aprisionadas avecillas. Del libro de Xamarro se han hecho en Madrid hasta tres ediciones: una en 1604, la segunda en 1671, y la tercera posterior, sin fecha.

XIII. *Historia de aves y animales de Aristóteles, traducida del latin en romance, y añadida de otros muchos autores griegos y latinos que trataron de*

esta materia, por Diego de Funes y Mendoza. Valencia, 4.º, 1621.

Aunque este libro no versa precisamente sobre la caza, es útil para el cazador por los conocimientos que presta sobre todos los animales que son objeto de sus asechanzas. Es vastísima la erudición con que el autor enriqueció el testo de Aristóteles; y prescindiendo de algunas vulgaridades hijas de su época, la historia de Diego de Funes merece citarse en España como uno de los ensayos primeros y mas recomendables de la historia de los animales.

XIV. *Origen y dignidad de la caza, por Juan Mateos, balletero mayor de S. M. En Madrid, 1634, en 4.º*

El título de esta obra es algo enfático, pues anuncia un tratado de historia general de la caza, y es un libro de montería y una relacion de peli-

gros y peregrinos lances de caza ocurridos á los príncipes de la casa de Austria. Tanto el autor Juan Mateos, como su padre Gonzalo, trabajaron como monteros mayores en tiempo de Felipe II, III y IV, y el primero, ya por lo que oyó, y tambien por lo que presenció, da á conocer muchas anécdotas, muchos hábitos y costumbres de los grandes personajes que dieron esplendor á la corte de aquellos tres monarcas. El libro de Mateos contiene detalles de grandes monterías en los bosques del Pardo, Balsain, Aranjuez y el Escorial: su estilo es mediano; como libro doctrinal es muy apreciable, especialmente en la parte relativa á la caza del venado, del javalí y del lobo; sus observaciones y sus esperiencias le constituyen digno de singular aprecio y de tener cabida en la biblioteca de todo cazador

que tenga afición á este ejercicio práctica y artísticamente. Es un libro del cual debió tirarse muy escasa edición, pues se se ha hecho rarísimo: tiene una elegante portada y láminas bien grabadas que representan lances de caza mayor.

XV. *Arte de ballesteria y monteria*, escrito por Alonso Martinez de Espinar. Madrid, 1644, 4.º; id. 1761, 4.º

Las dos ediciones de este libro, ambas de Madrid, son correctas y bien acabadas.

El *Arte de ballesteria* es un tratado completo de caza mayor y menor con aplicacion á España: se divide en tres libros: el primero declara y define ámpliamente la ballesteria, monteria, chucheria y cetreria; trata del conocimiento que debe poseer el cazador, de sus pronósticos por los accidentes atmosféricos, y de la con-

dicion de los utensilios é instrumentos necesarios para correr el monte.

El segundo explica la naturaleza de los animales montaraces, los artificios y astucias para prenderlos ó matarlos; y el tercero declara las calidades de las aves y el modo de cazarlas, con avisos curiosos sobre la cria y enseñanza de los perros de muestra. Es una obra de las mas acabadas que hay en su género.

XVI. *Tratado de la caza del vuelo, escrito por D. Fernando Tamariz de la Escalera, capitan de caballos corazas. Madrid, 1654, 8.º*

Este libro es un breve tratado de la caza de aves, y especialmente de perdices, con reglas y advertencias sobre el uso del arcabuz ó escopeta, como decimos hoy. «El perfecto tirador de vuelo, dice en su capítulo primero, se ha de fundar en tres impor-

tantisimas reglas, como son, *conocimiento, reportacion y prontitud*.... el conocimiento sirve para reconocer el vuelo de la perdiz ó la huida del conejo, y en este se incluyen las demas aves y caza mayor. La reportacion sirve para estar muy en sí y muy en lo que se está haciendo, para mejor deliberar en su ejecucion. La prontitud es aquella tan esencial parte para ejecutar con toda presteza lo ya apuntado: en estas tres cosas se funda el perfecto tirador.» La ampliacion de estas tres reglas es lo que constituye el tratado del capitan Tamariz, natural que fue de Ecija.

XVII. *Breve trasunto sacado de los originales libros que los señores reyes de Aragon tenian para conocimiento de las aves de caza y de toda naturaleza de halcones, compuesto por Matias Mercader, arcediano de Valencia.*

Este manuscrito es un brevísimo extracto de la grande obra del emperador Federico sobre caza, y del libro de cetrería del canciller Ayala: consta de 42 hojas, y nos parece que faltan otras muchas. Se halla en la biblioteca de nuestro amigo el señor Estebanez Calderon.

XVIII. *Libro de montería, compuesto por D. Pedro de Pedraza Gastan, que trata cómo se ha de seguir el monte con el arcabuz y sabueso, dirigido á la magestad del rey D. Felipe IV.* Manuscrito en 4.º

Esta obra, de la cual tiene muy esmerada copia nuestro digno amigo D. Luis Mayans, es curiosa, siguiendo el método de Espinar; pero contiene algunas variaciones, singularmente en el manejo de las armas de fuego.

XIX. *Compendio de las leyes ex-*

pedidas sobre la caza, nuevamente definida é ilustrada, práctica civil y criminal en la materia de reales bosques y sitios; su autor el licenciado D. Gaspar de Bujande. Madrid, 1691, 4.º

Este libro es un tratado de jurisprudencia, ó mas bien un comentario de las leyes expedidas sobre la caza, tanto en baldíos como en sitios reales, hasta fines del siglo XVII. Es un libro de cansada é insípida lectura, no obstante la prolija erudicion y alguna que otra noticia curiosa que el autor ha consignado en sus páginas.

XX. *La Diana, ó arte de la caza, poema dedicado al Sermo. Sr. D. Luis Antonio Jaime de Borbon, infante de las Españas, por D. Nicolás Fernandez Moratin. Madrid, 8.º, 1765.*

Este poema es un tratado de caza, ó mejor dicho, una larga apología de

la caza y de sus artificios: como obra poética, no es grande cosa; como libro de arte, puede ser útil; su recomendacion especial estriba en ser fruto del trabajo del padre de D. Leandro Moratin, tan ilustre por su talento lírico y dramático: hay varias ediciones de *La Diana*; la primera es la que hemos citado.

XXI. *Arte de cazar, ó cazador instruido con escopeta y perro á pie y á caballo*; su autor D. Juan Manuel de Arellano. Madrid, 1788, 8.º

Es un libro de escasas páginas, casi semejante en sus avisos al del capitán Tamariz: contiene, sin embargo, algunas advertencias provechosas para los cazadores noveles: otra edicion hay de 1807.

XXII. *Explicacion breve y útil de las piezas que componen el fusil, carabina y pistota, obra muy útil para los*

cazadores, y especialmente para los reclutas y milicianos, por Francisco Nadal y Mora. Madrid, 1793, 8.º

Este libro contiene una explicacion prolija de todas las piezas que componen el fusil y escopeta, y del modo de desarmar, limpiar y armar ambos instrumentos de guerra y caza: acompañan dos láminas grabadas con las figuras de todas las piezas.

XXIII. *Compendio histórico de los arcabuceros de Madrid, desde su origen hasta el año de 1795*, por D. Isidro Soler, arcabucero del rey. Madrid, 1795.

Este es un libro cuya adquisicion recomendamos á todos los cazadores que deseen obtener buenos cañones de escopeta, labrados por los arcabuceros antiguos de Madrid. La ductilidad con que estos artífices acertaron á preparar el hierro, las pro-

porciones perfectas con que combinaron la longitud del tubo con su diámetro, y la completa seguridad que el tirador obtenia en las explosiones, han constituido y constituyen á esta clase de armas en objetos de verdadero interes para los aficionados á la caza.

En este libro se da una noticia circunstanciada y cronológica de los célebres armeros de Madrid desde el tiempo de Carlos V hasta el año 1795, se explica el modo que usaban para forjar los cañones, se hace conocer sus ventajas sobre los extranjeros, y en una lámina que acompaña se ponen todas las marcas de los fabricantes, y se dan útiles avisos para distinguir los legitimos de los que han sido falsificados.

En este año de 1849 se ha hecho una segunda y elegante edicion de es-

ta obra. Madrid, imprenta de L. García, calle de Lope de Vega, núm. 26.

XXIV. *Tratado en el cual se explica un modo muy fácil para coger y conservar los ruiseñores*, compuesto por D. Francisco Suria. Madrid, 1800, 8.º

Es un tratado ó historia natural de la mas melodiosa de todas las aves, que es el ruiseñor, con advertencias sobre el modo de cazarlos y conservarlos, segun indica su título.

XXV. *El experimentado cazador ó perfecto tirador*, compuesto por D. J. M. G. N. Madrid, 1832, 8.º

Este libro, del cual, al parecer, se han hecho anteriormente al año 32 cuatro ediciones, es un manual de caza mayor y menor, y contiene advertencias sobre todos los incidentes del mismo ejercicio.

XXVI. *El cazador gallego con es-*

copeta y perro, por D. Froilan Troche y Zúñiga. Santiago, 1837, 8.º

Este libro prueba la singular afición de su autor, y su asiduidad en la caza: contiene observaciones útiles para los cazadores en las provincias del Norte de España, y de las cuales pueden aprovecharse tambien los aficionados del resto de la península.

XXVII. *La aviceptologia, ó manual completo de caza y pesca*, por don José María Tenorio. Madrid, 1843, 8.º

Este libro es, á imitacion del manual frances de Roret, un tratado metódico sobre caza y pesca, con explicacion de muchas trampas y artificios desconocidos generalmente, y que pueden usarse para la prision de las aves menores y mayores y de los cuadrúpedos del campo.

XXVIII. *Tratado de la caza, escrito por los aficionados á ella D. Cár-*

los Hidalgo y D. Antonio Gutierrez Gonzalez. Madrid, 1845, 4.º

Es un tratado breve, pero recomendable por los avisos que en él se contienen, y que prueban la grande afición y experiencia de sus autores.

XXIX. *Tratado de la caza de las perdices con los reclamos macho y hembra, por D. Ramon Mauri y Puig. Madrid, 1848, 8.º*

El interes y el placer que tienen los aficionados en la caza de la perdiz con los reclamos macho y hembra, y el esmero y cariño con que los cazadores cuidan y conservan las buenas perdices de jaula para ejercitarlas en las estaciones de sus celos, hacen al libro del Sr. Puig digno de singular aprecio. Empieza el autor su obra con la historia natural de la perdiz, recuerda algunas leyes antiguas del reino sobre su ca-

za, explica las condiciones de los buenos pájaros, y propone medicinas para sus dolencias mas conocidas, y reglas para que los esfuerzos del aficionado no sean estériles cazándolas con inexperiencia. La parte segunda, relativa á la caza de la hembra, contiene ademas un capítulo sobre el modo de conservar sin corrupcion por algunos dias las aves matadas, y un catálogo de voces que usan los entendidos en dicha diversion. El libro está impreso con elegancia, y acompañado de una lámina para modelo de un puesto portátil.

XXX. *El cazador médico, ó sea tratado completo de las enfermedades de los perros, aumentado con un método para enseñar á los perros de caza, traducido libremente al castellano por D. Manuel Congosto. Madrid, 1849, 8.º*

Este libro, traducido por el señor

Congosto (en la dedicatoria declara que «la pasión por el ejercicio de la caza ha sido la que le ha dominado toda la vida»), es una traducción de la obra inglesa de sir Francisco Clatter, docto veterinario. De su tratado sobre perros se han hecho 27 ediciones en poco tiempo, para uso de los ricos y numerosos cazadores de la Gran Bretaña. La aceptación de esta obra es justísima, porque reconocido el perro como uno de los animales más útiles para el hombre, y siendo tan propenso el mismo animal á contraer dolencias agudas y malignas, en este tratado se hallan explicadas sus enfermedades, y se proponen las más convenientes medicinas para aliviarlas. La reciente traducción del Sr. Congosto puede considerarse el complemento de la biblioteca del cazador.



CONCLUSION.

TALES son las reflexiones que nos ha sugerido el entretenimiento de la caza, al cual somos aficionados, y en cuyo ejercicio hemos hallado siempre distraccion y solaz. Si mas prolongados ócios nos dejasen sobrado tiempo algun dia, tal vez nos resolvamos á dar mayores dimensiones á este ensayo, escribiendo los artificios de caza usados en España, comentando las leyes sobre la materia,

dando reglas y preceptos reducidos de la experiencia propia y de la autoridad de los escritores citados, y ordenando por último un libro ó arte que podrá titularse *Doctrinal de Cazadores*.

FIN.

INDICE.

	PAGS.
DEDICATORIA.	5
CAPITULO I.—Dignidad de la caza.	7
CAP. II.—Los cazadores y los poetas.	17
CAP. III.—El caballo y el perro auxiliares del cazador.	27
CAP. IV.—Moralidad de la caza.	33
CAP. V.—La caza durante las repúblicas de Grecia y Roma.	39
CAP. VI.—Escenas de caza durante el imperio.	49
CAP. VII.—La caza entre los godos: origen de la cetrería en España.	65
CAP. VIII.—Un cuadro de montería y cetrería en la edad media: tradicion sobre los monte- ros de Espinosa.	81
CAP. IX.—Reyes, príncipes y caballeros de Cas- tilla que han sido insignes cazadores.	91
CAP. X.—Cacería memorable de los reyes cató- licos; aficion de los príncipes de la casa de Austria y de Borbon.	105
CAP. XI.—Libros de caza compuestos en España desde la formacion del lenguaje castellano hasta nuestros dias.	119
CONCLUSION.	158

